

RELIGIO ∞ VINCULA CIVITATIS ∞ IVSTITIA

ISIDORVS

HERCULES

EL DÍA

A

D. PEDRO CALDERÓN
DE LA BARCA

GLORIA DE ESPAÑA

PRÍNCIPE DE NUESTROS DRAMÁTICOS

SINGULAR Y ETERNO EN LA FAMA

DEDICA ESTE NÚMERO

EL 25 DE MAYO DE 1881

Segundo CENTENARIO de su muerte

SAPIENTIE SYMBOLUM

VIRTUTIS SYMBOLUM

IMPRIMIÓSE
EN
MADRID
á costa
DEL PERIÓDICO
EL DÍA

LA PAZ Y LA QUIETUD
[CUELGAN DE
POCAS LEYES BIEN
GOVERNADAS
(SETANTI.—Centellas de varios
conceptos.)

LA LEY QUE, DE HECHO,
NO DE DERECHO,
SE ORDENA, NO MERECE
SER OBEDECIDA
(GUEVARA.—Filosofía moral de
Príncipes.)

Este número se venderá en Madrid y en toda España

A 25 CÉNTIMOS DE PESETA

En Ultramar y en el Extranjero

A 50 CÉNTIMOS DE PESETA

EL DÍA.

MADRID, SÁBADO 25 DE MAYO DE 1641.

APROBACIÓN

DEL MAESTRO JOSEF DE VALDIVIELSO, MOZÁRABE EN LA SANTA IGLESIA DE TOLEDO.

OR mandato y comisión de el señor Conde de Montalvo, del Consejo Real de S. M., he visto el papel impreso intitulado El Día, que ve la luz en esta villa y Corte de Madrid; y no hallo en él cosa disonante á la verdad católica de nuestra Santa Religión. La fama de sus autores, reconocida por todos, lo sabio y acertado de los consejos que sobre materias de Estado en el papel se leen, la verdad de los avisos y nuevas que evitan que los noveleros abulten los sucesos ó las desdichas de nuestras armas, y que la malicia les dé mentidas traças, es bastante para que se deba alabar á estas gacetas, que gozan de aplauso en Amberes y otras ciudades y villas de S. M., merece la licencia que suplican sus autores. Este es mi sentir.—En Madrid en 24 de Mayo de 1641 años.—El maestro JOSEF DE VALDIVIELSO.

LICENCIA.

JOSEF GONZÁLEZ DE VALDÉS, Escribano de Cámara del Rey Nuestro Señor, de los que residen en su Consejo, certifico: Que por Decreto proveído por los Señores del dicho Real Consejo, se ha dado licencia á Antonio Pérez Durbrull, impresor en esta Corte, para que por una vez pueda imprimir y vender un papel intitulado El Día, guardando en la impresión lo dispuesto por las leyes y pragmáticas de estos Reinos que tratan de la impresión de los libros y papeles: con que antes que se venda se traiga, con certificación del corrector, para que se tase el precio á que se ha de vender. Y para que conste doy el presente, en Madrid á 24 de Mayo de 1641 años.—JOSEF GONZÁLEZ DE VALDÉS.

SUMA DE LA TASA.

N 24 de Mayo de 1641 años los Señores del Consejo tasaron este papel intitulado El Día á 34 maravedises, y á este precio mandaron se vendiese.

AVISOS DE 25 DE MAYO DE 1641.

AYER á hoy ha comenzado á correr por la corte, aunque con mucho recato, una nueva extraña, y es, que anda estos días el Conde-Duque en resolución y pensamientos de sucesión y posteridad, por no dejar nada de lo adquirido y acrecentado en su hacienda, fuera del mayorazgo de que ya lo tiene desahuciado en otra forma, á su sobrino D. Luís de Haro; que antes de irse, según dicen, al que pasa por la calle de San Mateo, añáese que tiene ya aparejado á este efecto un carro, que á muchos no les parece tal, en la persona de un mozo que veíamos andar por Madrid en coche de cuatro mulas, con el secretario Legarda por ayo, cochero del Rey, y á media cortina azul; y dicen ahora todos cuando pasa: «Catá allí al hijo del Conde.» A todo esto cuentan que calla, encoge los hombros y se da al sufrimiento don Luís de Haro; y las hermanas del Conde andan alborotadas sobre haber de llamarle sobrino y de tío, y después excelencia, haciendo sobre esto no pocos melindres; pero al fin se cree que la

REVISTA DE MADRID.

EN Dios y mi ánima (suple te juro), lector amigo, que menos mal me estuviera hacer rostro á luteranos de Flandes ó rebeldes de Cataluña, tal y como, dando celos á Minerva con Palas, bien que ambas deidades sean una en esencia y ninguna en persona, acostumbra y suele nuestro insigne D. Pedro Calderón, que verme á mis años (treinta y ocho) en el duro aprieto de tener que cambiar de retórica y lenguaje, para escribir, en el tono ramplon y callejero estilo propios del caso, esto que malas lenguas dicen llamarse FOLLETIN ó REVISTA, y que ha de ser, á lo que entiendo, parte baja de otro papel mucho mayor, denominado PERIÓDICO. Stelle cadent de caelo, deberían exclamar los españoles, al ver la legión de cometas que les amenaza, y pronosticar por ende el fin del mundo, si lo de cometa no hubiere de tomarse aquí en femenino, como figura, tropo y representación de las que pilluelos y ociosos remontan por las tardes en los arrabales y cerretes de Santa Cruz y Atocha. Todo esto quiere decir, hablando en plata, que yo, el Joseph Camerino que, por arte de encantamiento y contra su gusto, firmará más abajo, como autor de la crónica de lo acaecido y por acaecer en Madrid durante el actual mes de Mayo de 1641, maldito si he trabajado nunca en periódicos ni folletines, cosa no vista en España hasta de presente, por más los haya en Flandes desde 1605, en Alemania desde 1616, en Inglaterra desde 1619, en Italia desde 1622 y hasta en la atrasadísima Francia desde 1631. Boletines sueltos, ó sea hojas impresas, en que se refería alguna que otra novedad extraordinaria, sí han corrido de vez en cuando por España y áun por sus Indias, y entre ellos puede citarse aquel que, en 1599, describió la «Entrada que los Reyes hicieron en Madrid, de vuelta de su casamiento»; pero tales papeles, inoportunos de suyo, no deben confundirse con las verdaderas, aunque muy mendaces, gacetas periódicas que ven la luz en los mencionados pueblos extranjeros, ni tan siquiera con aquellos Hechos del día (Acta Diurna) del Senado y pueblo romano, que Julio César divulgaba, á falta de letras de molde, haciéndolos copiar por miles de escribientes..... Mas, como quiera

marquesa del Carpio, que es la mayor y la más desobligada, se rendirá la primera, aunque no sin quejidos, y tras ella la condesa de Monterey, con más sosiego y tranquilidad, y todavía más aprisa, por amor á su hermano, la marquesa de Alcañizas, tan favorecida de él, como el mundo sabe. De todos modos, se cree que este grande asunto no llegará á su término antes de algunos meses, y en el entretanto dará bastante que hablar y materia á los Avisos venideros.

Salió para Extremadura el Sr. D. Josef Ramirez de Saavedra, que poquísimo há vino de Flandes, y va por maestre de campo del tercio de la nobleza. No falta quien piense que desempeñará las funciones de maestre de campo general de aquel ejército, porque es mozo muy alentado y dispuesto, y desde soldado particular ha llegado en Flandes á capitán de infantería y de caballos, y luego á maestre de campo del tercio que se ha dado ahora al duque de Alburquerque, y que él propio levantó, y se llevó allá con la armada del señor de Hornachuelos, D. Lope de Hoces; todo esto en la florida edad de veinte y cinco años. Tiénesle al Saavedra por muy gran soldado, y por generoso y rico, no menos que valiente, cosa esta última que más de un balazo acredita en su persona, y áun pasa por largo de manos, no ya sólo con sus iguales, sino con los que son más que él en su oficio, por lo cual no falta quien recele que ha de sobrevenirle algún pesar. Habiale ya dado nuestro señor el Rey título de vizconde, antes de que pasase en Flandes la última vez, que fué como cuatro años há, y estando ahora á punto de volver de allá, supo que le había hecho S. M. la nueva merced de marqués de Rivas, que es lugar suyo, vecino á esta corte, sobre la ribera de Jarama. Páreceme que, aunque de descontentadizo peque, no debe de estarlo ahora, y es mucho lo que de su esfuerzo y arte se espera, que todo será menester, según lo lastimosamente que andan las cosas de la guerra.

Por acá andan estos días muchos soldados de á caballo de los de los Consejos y Ordenes, que ha mandado juntar el Conde-Duque para reparar la ruina que nuestro ejército ha padecido en Tarragona, más de hambre y cierta enfermedad, á modo de peste, que por mayor castigo de nuestros pecados ahora allí hay, que no de la fiera de catalanes y franceses. Muchos notan una novedad, y es que en el anca izquierda están marcados los caballos por tan cruel manera, que no pocos son los que de resultas mueren, y hay hombre que trae también cortada ó hendida al caballo una de las orejas, con no menor detrimento. Se ha ordenado esto, según parece, para estorbar que en el desorden de soldados tan nuevos y tan sin punto, como son los que por las grandes urgencias del tiempo solemos tener ahora, deserten hombres y caballos; pero lo que en verdad sucede es que el que se empeña en desertar, desjarreta antes el caballo, porque á él no le conozcan, y así se han perdido muchísimos; con que cada día va más á menos la casta de España, y en especial la de Castilla, de donde suena que en estos años últimos se han sacado, como he oído decir á quien lo sabe, hasta cuarenta mil caballos.

Por esta villa anda hoy el rumor de que el descuido de los devotos y esclavos de la Santísima Virgen de la Almudena despertó, en la pasada noche, la codicia de algún sacrilego atrevimiento, para que se empeñase en sacar las monedas de todo género de metal, y láminas esculpidas de las personas Reales, que, en el solar que está hoy contiguo á la iglesia de Santa María y frente al Real Palacio, donde antes había las casas que se quemaron del Almirante de Castilla, depositó con solemnísima procesión general, la más célebre que se ha visto, nuestro señor el Rey, cuando puso la primera piedra de la Igle-

que sea, y volviendo á mi asunto, repito que yo no he sido jamás periodista (supongo que se dirá así), ni me he propasado nunca á relatar hechos ciertos y positivos, achaque propio de husmeadores como Cabrera y mi amigo Pellicer, á quienes mucho siento tener que imitar hoy. Yo he sido siempre novelador, ó novelista, que dirán otros: yo soy aquel mismo Joseph Camerino, de nación italiano, pero español por el habla y por la musa, y madrileño de vida y costumbres, que, cuando apenas le apuntaba el bozo, en 1624, escribí las doce Novelas amorosas que tanto celebraron el gran Lope de Vega, Espinel y Guillen de Castro (hoy ya difuntos), y acerca de las cuales dijo el pobre Alarcón, á quien también enterramos hace veinte y dos meses:

Fuera mi musa dichosa Si igualara á vuestra prosa Con su verso castellano.

Esclarecidos estos puntos, para que se me perdonen las muchas faltas que cometeré al escribir en materia y lenguaje periodísticos, tan poco adecuados á las de concepto, lógica y dicción, laberínticas travesuras que, Dédalo en el construir y Minotauro en el dificultar, venturosamente aprendí luego (Antecristo en suma de sandeces de Mecenas y de prontitudes de facilimos vates) del Cordobés Teseo D. Luis de Góngora, por quien Ariadna comparte hoy con Apolo múrices del Pindo y cetros del Parnaso, entro á desempeñar mi nuevo oficio de folletínista en el ruin estilo que dentro de casa todos hablamos y cualquiera entendiéndolo, pero en que nunca debieran escribir los doctos, si no quieren que de puro claros é inteligibles se les confunda con los ignorantes.

Comenzaré mi tarea saludando al Sol (entiéndase que hablo del rubicundo Febo), quien, al cabo de muchos meses de pertinaces lluvias, campa ya por un cielo limpio de nubes, derramando sobre nuestra zona todas las bendiciones de la Primavera. Los que, como yo, tienen entrada franca en el Buen Retiro, sabrán que este año, 1641 de la Era cristiana, hay también en el mundo flores, y verde follaje, y embriones de frutas, al modo y manera que en muchas casas de la villa no faltarán nuevas mozas de quince acribles que reemplacen á las bellas de cierta edad que se hayan secado el último Diciembre.—Menos fácil será remediar los estragos que en el Palacio de aquel Real Sitio causó el incendio de hace

tres meses; bien que todo quepa en lo posible, si el Cuarto Filipo, ó Cuarto Planeta, pone empeño en ello, y vienen pronto los galeones que se aguardan de Indias; que nada importarán algunos millones de ducados más ó menos, cuando tantos se tiran en guerras tan inútiles como la de Flandes. La gente llana ha comenzado también á disfrutar de la primavera en el Prado de San Jerónimo, hoy cubierto de alfalfa y otras hierbecillas, entre las que no es raro ver alguna flor silvestre, como señal de que nos hallamos en la estación del amor.—A donde no se puede ir todavía es á las Alamedas del Río, llenas de humedad; pero á bien que faltan aún dos semanas para la verbena de San Antonio. Dícese que este año la Real Familia y toda la Nobleza pasarán la velada del 12 de Junio en aquellos deleitables bosques; donde, al efecto, se levantarán algunas tiendas de campaña, y que SS. MM. regalarán á las damas de su corte, y á otras personas, graciosos bolsillos de ámbur, si no llenos de escudos, como hace cuatro años en las grandes fiestas del Buen Retiro, llenos de anises, almendras y otras golosinas.

Hase, en cambio, comenzado á labrar estos días con mucha presteza capilla y retablo de excelente traza en el convento de la Santísima Trinidad al Santo Cristo que allí hay, á costa de doña Ana de Pedraza, persona devota y principal de esta corte; y cierto que el desagrar á la santa imagen era ya mucha razón, porque después que la mudaron del altar mayor á la capilla última de la iglesia, fué cayendo en olvido, aunque el P. Fr. Simón de Rojas, que solía decir Misa en su altar, dijo muchas veces: «¿Véis este Señor, tan dejado ahora de todos? pues yo os prometo que se ha de dar muy bien á conocer.» Y así ha sucedido, en verdad, que son muchas las misericordias que, desde que los fieles frecuentan su capilla, con novenas, ofrendas y misas, tiene la santa imagen otorgadas. Pero si esta capilla nueva se acaba, que yo creo que se acabará, por no ser fábrica tan grande que le falten á doña Ana para ello haberes, no hay duda que de allí adelante estará con el lustre y decoro correspondiente al Santo Cristo de la Fe, que así se llama por la que encendía en los corazones de muchos, cuando otro devoto Cristo fué maltratado en la calle de las Infantas por aquellos pérfidos judíos, de quienes la Santa Inquisición hizo tan justa justicia.

Nada más que esto ocurre desde los avisos que escribí cuatro días há, sino que ha sido raro caso que un catalán, ó portugués, y un castellano, se encuentren después de oraciones en la calle sin que muy lindamente salgan á relucir las espadas, de que han resultado tantos heridos, sin contar algunos que no se han vuelto á levantar, que si tales riñas prosiguen, las nuevas camisas del Hospital de la corte bien pronto han de ser pocas. Nuestra Señora del Buen Suceso, Patrona del Santo Hospital, los sosiegue, y temple los ánimos, que es lástima verlos hoy tan alterados entre católicos y áun naturales de una misma tierra.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

CONSEJO DE ESTADO.

EL jueves hubo gran consejo de Estado para tratar de los asuntos de Aragón y de Cataluña. Asistieron Santalices, Valdés, D. Francisco Antonio de Alarcón, D. Alonso Guillen de la Carrera, Conde de Montalvo, don Pedro Valle de la Cerda, D. Antonio de Contreras, y otros varios señores. Tratose de si era provechoso que S. M. fuese á Aragón, para ver de poner remedio en las cosas de Cataluña. Algunos consejeros opina-

cerios entre las damas y galanes de cada empresa, sobre hurto de afeites, peluquines y otros aderezos que se dejan olvidados en el vestuario común, dando con ello mucho que hacer al Juez protector de Teatros y Hospitales.

También está mandado que las comediantas no se vistan de hombre, ni los comediantes de mujer, por considerarse dehonestos y hasta sacrilegos tales cambios; y Dios me perdone si no era un muchachazo de pelo en pecho quien representaba hace pocas tardes el papel de la criada Silvia en la comedia de D. Pedro Calderón Casa con dos puertas.—Párecenos que las compañías de Sansón, La Rosa, Inigo, Josepe y Góngora y Velasco podrían haber habilitado una graciosa que hiciese de Silvia, en vez de contribuir con sus piques y desavenencias á semejante escándalo. No estuviera tampoco demás que se pudiese mano en lo de los precios. Prescindiré de la subida que han tenido los aposentos y bancos, y, sobre todo, las celosías, por una de las cuales pagó ayer cien ducados el actual poseedor del de Medina de las Torres; pues quien pueda y quiera costearse ese lujo, con su pan se lo coma, y malhaya aquel que las celosías inventara, privándonos de la vista de tanta diosa como sabemos que acude á los Corrales desde que fué derogada la sarracena Ley de 1613... Pero lo que sí condenaré, por ser abuso que clama á los cielos, es que la entrada general, cuyo precio era cinco cuartos en tiempos de nuestros famosos comediantes Jerónimo de Búrgos, Josepa Vaca, Baltasar de Pinedo, Antonio Granados y Melchor de León, se haya recargado hoy con los dos cuartos que hay que pagar al autor de la compañía en la primera puerta, con los tres que se exigen en la segunda y con otros cuatro que se hacen soltar al subir las gradas... ¡Total 13!—Esto es insufrible! ¡Bájese la tasa á lo que sea razón, y, de cualquier modo, cúbrense de una vez! ¡No se dé lugar con estas y con otras ruindades á que ingleses é italianos digan que en España todo se halla tan atrasado como en Francia ó en Alemania, y que la Scitia ó Salvajero-nia principia más acá de los Pirineos.

Nihil agit exemplum, litem quod iste resolvit, dijo Horacio, y esto ha pasado con la victoria del sol, que nos ha traído el inconveniente de que en los Corrales del Príncipe y de la Cruz haga ya un calor insostenible; por lo que bueno sería que las comedias principiasen ahora á las cinco, y no á las cuatro, ó que las compañías de farsantes, en lugar de reservarse las noches para representar en casa de los Duques y Marqueses, dedicaran las noches al público y las tardes á los Nobles, cuyas casas son más frescas que nuestros Corrales.

Se objetará que tal mudanza iría en contra de lo que preceptúan la Real Cédula de 1603 y su Reforma-ción de 1615, fijas en las tablillas de los teatros; pero bien pudieran infringirse en esto sus cánones, como se infringen en otras cosas. V. gr.: Dicen las Reales Cédulas, que en Madrid sólo podrá haber dos compañías de cómicos, y sabido es que casi siempre hay cuatro, menos ahora que hay cinco, originándose de aquí la mala vergüenza de que, como tienen que representar alternativamente en dichos dos Corrales, por no haber otros, ocurren frecuentes reyertas y vo-

ron que debían reforzarse los presidios de Aragón, donde los ánimos andan algo revueltos; pero los más dijeron que esto sería agravio á vasallos tan fieles y tan sumisos.

CONSEJO DE HACIENDA.

EN el celebrado ayer asistieron los consejeros de capa y espada y de garnacha, D. Antonio de Campo Redondo, D. Antonio de Contreras, D. Pedro Valle de la Cerda, Bartolomé de Spínola, y el marqués de Lorenzana. Se habló de la orden dada á los administradores de los partidos, para que no cobren los humos. Se trató de la baja del impuesto de la sal y del tabaco, haciendo presente el señor marqués de Lorenzana, que sucede con la sal y el tabaco lo que con los viñedos, que mientras más impuestos, los labradores dejan de cultivar sus campos, que quedan baldíos, y el Rey no tiene las rentas que se presuponen. Sobre cuestiones pasadas querelló un consejero con el secretario. Hace poco se tiraron un tintero; ayer faltó menos para andar á palos. El señor Conde-Duque compuso á los contendientes.

CONSEJO DE INDIAS.

REUNIÓSE el miércoles para hablar de la llegada de los galcanes de Cádiz. Tratose de la venta de los oficios de Indias, que tan mal ha recibido el común, y se dijo que las desdichas presentes los hacían necesarios. Se acordó ordenar á la Audiencia de Quito procure la mejora de las rentas, que tan mal andan.

CONSEJO DE ARAGÓN.

SE reunirá pasado mañana por orden de su presidente, el Cardenal Borja. Hasta fines de Julio no suspenderá sus ayuntamientos.

CONSEJO DE ÓRDENES.

EL Consejo de Órdenes se juntará el martes. Así lo avisa su Presidente, Conde de Oñate.

CARTA DE D. ALONSO DE CÁRDENAS

PARA D. PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA.

SEñor mío muy verdadero: Más de dos años van corridos despues que desembarqué en Dovra y llegué á Londres á servir al Rey, nuestro Señor, en esta embajada, y aunque gran merced el Rey Carlos y la Reina siempre me han hecho, descomodidades y disgustos he pasado por el humor de estas gentes.

Mucho holgará Vm. de saber que en alta estimación es aquí tenida España, merced en parte al talento y discreción, no exenta de firmeza, de mis predecesores en este puesto. El Conde de Villamediana, el Duque de Frías, el Conde de la Rivilla, el Marqués de Flores-Dávila, el Conde de Gondomar, D. Carlos Coloma, y el Marqués de Hinojosa, han logrado desde 1603 que la influencia de nuestros Monarcas no ceda, y á las veces sobrepuje en estos reinos, á la de sus émulos y enemigos, que para combatirla y rebajarla constantemente pugnan. Las relaciones entre las coronas de España y de Inglaterra, muy amistosas y cordiales han sido despues de la paz de 1630, y todavía, desde 1639, han mejorado: prueba evidente de la injusticia con que, los que no ven sin envidia que en esta Corte con agrado me reciben, han propalado para mi descrédito, que he favorecido la reciente rebelión de Escocia, y promuevo ahora el descontento de los católicos de Irlanda, harto oprimidos y vejados por no apartarse de la fé verdadera.

A las interminables dificultades nacidas de los asuntos de religión, únense en la actualidad otras mayores en la gobernación del Estado, que funestas consecuencias probablemente han de traer para el Rey Carlos y para la Gran Bretaña. D. Jacobo I, á quien con su habitual donaire llamaba Enrique IV de Francia el Salomón escocés, decía con verdad el Conde de Gondomar, que en lo general y común todos los herejes le tenían gran respeto y le

Mal hiciera yo en echarla de político, desde este piso bajo del llamado periódico, metiéndome á hablar

reconocían por su cabeza; y que era muy temido, obedecido y adulado de sus vasallos; pero sumamente aborrecido y desacreditado en el ánimo interior de los más. Su hijo también inspira confianza á los herejes, si bien no le respetan cual debieran, como al natural jefe y defensor de su creencia, pero sus propios súbditos, aunque no le aborrecen, ni le temen, ni ciega obediencia le prestan. No ha de negar á Vm. que su conducta, en la que altere nan con sobrada frecuencia la arbitrariedad y l-fiaqueza, su falta de sinceridad en el cumplimiento de los compromisos más solemnes, y el poco acierto en la elección de sus ministros, han sido parte á traer las cosas á situación peligrosa; dando ocasión á que los ofendidos, los descontentos y los enemigos de los papistas, le hagan responsable de todos los males que á la nación afligen.

En los tiempos primeros de su reinado, casi todos los años reunió las Cortes, aquí nombradas Parlamento; pero al pedir los servicios en dinero que necesitaba, unía al ofrecimiento de reconocer sus derechos, amenazas importunas y excesiva arrogancia. Aprobó en 1628, no sin notorio disgusto, una ley llamada la petición de derechos, que extraordinario y general contentamiento causó en el país, y más especialmente en los Señores y en los Procuradores de las Villas y Condados. ¡Más valiera haberle negado asentimiento, que infringirla después, como lo hizo, con daño irreparable para su crédito! Trascorridas pocas semanas, vió muerto á hierro á su valido y primer Ministro, aquel Duque de Boquingan, que ya recordará Vm. que le acompañó en 1623 en su novelesco viaje á Madrid, siendo el Rey á la sazón Príncipe de Gales, para llevar á feliz término su proyectado enlace con la Infanta Doña María, que por motivos de religión no llegó á realizarse. Durante once años prescindió del Parlamento, cuando nunca en Inglaterra había pasado tan largo tiempo sin ser convocado; y, por último, falta de recursos, y sin medios para vencer á los escoceses, levantados en armas, se ha visto obligado á reunirlos el 3 de Noviembre del año anterior.

Lo que desde entonces ha ocurrido, pone temor y pena en el ánimo. Gobiernan y dirigen á los Procuradores los más atrevidos y resueltos, que, desconfiando del Rey y de todos los que le rodean, se han propuesto con aviesa perseverancia humillarle, y que nada pueda hacer sin consentimiento y permiso del Parlamento; y al propio tiempo, movidos de rencor y ganosos de venganza, han enviado á dura prisión al Arzobispo de Cantuaría, y han condenado, ántes por pasión que por justicia, al Conde de Estrafór á morir degollado. La seriedad con que este Ministro, tan protegido del Rey, ha ido á pié desde la cárcel al cadalso, trae á la memoria el valor que mostró en igual trance D. Rodrigo Calderón, hace ya veinte años.

Pienso que harto difícil será, si no imposible, evitar que las desavenencias presentes lleven á romper guerra entre Carlos I y el Parlamento, en el que los llamados independientes, hasta ahora no muy numerosos, pero en gran manera activos, unidos y audaces, según noticia cierta que alcancé de sus designios, en primer lugar procurarán quedar sin Rey, y no pudiendo salir con ello, elegirán al duque de Gloucester; pero como piensan conseguir lo primero, no tratan por ahora de lo segundo. Tienen estos independientes por jefe á Oliverio Cromwell, y con igual fanatismo combaten á los papistas que á los herejes anglicanos y presbiterianos. Si lograsen el triunfo, se estaría aquí en un caos y se viviría sin religión, sin Rey, y sin gobierno, todo sujeto al poder de la espada, de que es fuerza resultasen grandes novedades.

No imagine Vm. que por la gravedad de los sucesos he puesto en olvido su deseo de saber algo de los poetas de estos reinos en la época presente. No los hay que escriban comedias, ni los ha habido de alguna nota desde que murió el afamado Guillermo Saquespire. Háblase con encarecimiento de un mozo de poco más de treinta años, de nombre Juan Milton, que ha hecho buenos estudios y aprovechados viajes, autor de versos latinos de clásica elegancia, y también de agradables poesías en lengua inglesa. Cuentan sus deudos y amigos que es defensor de la libertad de imprimir todo linaje de escritos, y que ha traído de Italia el proyecto de componer un poema tomando por asunto el paraíso perdido.

Pongo término á esta larga carta para enviarla por la saeta, que en breve partirá de Porsema, la vuelta de España, suplicando á Vm. que me dé noticias suyas cuando deje de asistir á la guerra de Cataluña en la compañía del Conde-Duque de Olivares, y pi-

diendo á Dios que le guarde muchos años, como yo desee.—De Londres á 13 de Mayo de 1641.

EL CONDE DE CASA-VALENCIA.

CARTA DE CATALUÑA.

Á D. Pedro Calderón, Caballero del Hábito de Santiago.

EN TARRAGONA.

RUESTO que, sin duda por misericordia de Dios, he venido á convalecer del fiero arcabuzazo de que caí sin conocimiento en aquel día 26 de Enero, de fatal recordación; pues en él, cual las mieses bajo la hoz del segador, á los ciertos tiros de la artillería catalana, vi derribados en la media luna del portal de San Antonio, los más bravos caballeros de las Ordenes, y con ellos el por todo extremo digno de loa, Carlos María de Cavaciolo, Duque de San Jerge, quiérous dar cuenta puntual de lo más importante que después acá ha sucedido, en lo cual tengo para mí que solo he de anticiparme á vuestro deseo.

Ello se refiere singularmente á la muerte del Diputado general por el brazo eclesiástico, aquel Don Pablo Claris, canónigo de la de Urgel, tan resuelto en el consejo como para el combate animoso. Miércoles 20 de Febrero asaltó terrible dolencia, acompañada de calentura, á quien hicieron grave achaque y cuidados, y á pocos días, que de siete no pasaron, entregaba su alma á Dios, que en sus manos la habrá juzgado. Deciros ahora los votos que se hicieron y las rogativas que se celebraron durante su breve enfermedad; las lágrimas y gemidos de que tan inesperado suceso fué ocasión, y la magnificencia que se empleó en sus honras, tengolo por excusado. Pues os son notorios el valor y entereza con que defendió en todo tiempo los fueros y privilegios de esta tierra, no veréis exagerada hipóbole en deciros que grandes y pequeños hicieron honda lamentación de tan inesperada muerte, como de quien de un solo golpe pierde un padre amantísimo, y el más poderoso defensor y el baluarte más firme, y la más robusta esperanza.

Desde el balcón de mi aposento que mira á la que llaman plaza de Santa Ana, contemplé el fúnebre cortejo, que más que de simple magistrado semejaba de persona Real; y desde él presencié también la llegada de M. de la Motte, enviado de S. M. Cristianísima para ponerse al frente del ejército de Cataluña. Entró en esta Ciudad el día que le acometió la dolencia al Diputado, y se hospedó en esta misma plaza, en la casa de D. Pedro Raguer, suntuosamente dispuesta por la Diputación, como para albergar á tan elevada persona. Es de buena presencia, y vino precedido de muy justa fama de animoso y valiente. Está puesto el pié en el estribo para moverse contra esa Ciudad con nueve mil infantes y dos mil quinientos caballos, la mayor parte franceses, con más el tercio de Santa Eulalia, que manda el Cancellor tercero D. Pedro Juan Rosell, apoyándole por la parte de la costa el belicoso Arzobispo de Burdeos con una flota de doce galeras y veinte naves; con lo cual y otros extremos que no son para puntualizados, yo no sé qué os diga del suceso que al cabo ha de tener la rebelión. Volvió la fortuna la espalda á D. Pedro Fajardo, el marqués de los Velez, cuando más la había menester: los catalanes se han distinguido siempre por su genio resuelto é independiente, y por su carácter activo y poco sufridor de injurias; no ignoráis que de ellos dijo Cervantes que son «gente enojada, terrible; pacífica, suave; que con facilidad da la vida por la honra, y por defenderla entrambas se adelantan á sí mismos, que es como adelantarse á todas las naciones del mundo; ni los reveses los vencen, ni los contratiempos los abaten, ni se rinden á la adversidad. Podéis considerar lo que ha de ser al presente, que llevan la ventaja y cuentan con la ayuda del francés. Lucharán desesperados en defensa de sus fueros y libertades, persuadidos de que en el vencimiento les va algo que es más que la honra y la vida. Yo no sé cómo piensan de esto en la Corte; mas puedo aseguraros que no son todos de la opinión del Conde-Duque, y aun creo que no se habría hecho sino muy bien siguiendo el parecer del de Onate.

en su vestimenta; que la gente baja ha bebido más rosoli y pardillo del que convenia al público decoro, y que alguaciles y corchetes se han visto negros para tener á raya á los que nuestro gran Quevedo llamaba caballeros ebrios, güeros, chanflones, chirles, traspillados y canimos.

Los toros han estado poco lucidos. Torearon por la mañana los caballeros, y por la tarde los de á pié.—SS. MM. honraban la función con su real presencia.

De la comedia nueva de Calderón, «Mañanas de Abril y Mayo», hablará mejor pluma en su lugar correspondiente.—Tócame, en cambio, á mí anunciar que pasado mañana á la tarde, y por vía de estrambote á las fiestas de San Isidro, se representarán dos autos de D. Francisco Roxas, otro de Luis Vélez de Guevara y otro del doctor Mira de Amescua, arcediano de Guadix; todos ellos en carros, haciendo parada delante del Palacio Real y de los Consejos de Castilla, Aragón, la Inquisición y las Ordenes. Por cierto que el Comisario de autos del Regimiento de la Villa ha enmendado el del esclarecido autor de *García del Castañar*, estropeándolo lastimosamente y mandando, entre otras rarezas, que la Muerte use unos guantes muy largos.

Bien podía el Regimiento, principiando por el señor Corregidor, D. Juan Ramirez Freile de Arellano, y concluyendo por el Comisionado de autos supradicho, dedicar su tiempo á más útiles tareas!—*Exempli gratia*: deberían regir y corregir el empedrado de las calles, para que no se repitiese el caso de estos días, de haber tenido el Cura y feligreses de San Martín que componer á su costa el piso de aquel barrio, más atentos por de pronto á la salvación temporal que á la eterna.

Y asimismo fuera de agradecer que inventasen algún modo de alumbrar de noche las calles principales de esta Corte de ambos mundos; lo cual podría hacerse, como diz que se acostumbra en la capital de Dinamarca, poniendo en las esquinas unos farolones muy grandes, con sus candelijas llenas de aceite; bien que, por respetos divinos y humanos, se apagasen á la hora de la queda.

Demos ahora una vuelta por las gradas de San Felipe y por el *Mentidero*, donde no todos los días ni

Considero que por estos mis avisos vais á juzgar-me inclinado á la causa de los catalanes: no sé qué os diga sino que las cosas ofrecen distinto golpe de vista según sea el lugar de donde se las mira. Desde Madrid, y discurriendo por las nuevas que hasta allí llegaban, todas ellas muy distantes de la verdad, creí una cosa: hoy que mi mala ventura me ha traído al trance en que me encuentro, con mayor conocimiento de causa puedo juzgar del suceso, y tales noticias os diera, y tales documentos contra el gobierno y política del de Olivares os enseñara, con quienes durante la convalecencia he distraído la forzosa ociosidad, que acaso os dieran más razón que mis palabras de los motivos de mi nuevo parecer. Que en él no soy solo, proclámanlo á voces ciertos papeles que de allí últimamente he recibido, entre los cuales, uno de un famoso poeta, amigo mío y vuestro, contiene, entre otras muchas décimas, que no traslado por excusaros enojo, los siguientes versos, cuyas alusiones son harto notorias para que deba tomarme el trabajo de descifrarlas:

Cataluña, lastimada
Con mortales desafueros,
Suplicando por sus fueros,
Está ya desafiada.
Que suele tal vez, negada
A los vasallos la audiencia,
Apurada la paciencia,
Y cansada la fealdad,
Perder á la Majestad
El respeto y la obediencia.

El cual termina de este modo:

Y en buena ó en mala ley,
Que se quedan, me parece,
Cataluña con sus trece
Y Juan de Braganza rey.

Mas hablando en los asuntos de Estado, que en rigor ni á mí ni á vos nos importan gran cosa, olvidaba por Marte á Cupido, siéndooos notorio que siempre dí al segundo la ventaja.

De que es Barcelona «amparo de los extranjeros», en mí mismo tengo hecha experiencia; pues con serlo, y aun haber contra ella peleado, recogido sin vida, que la poca que las heridas me dejaron saliese á toda prisa con la sangre que de ellas procedía, trasladáronme á una de sus casas principales, donde más como deudo que como forzoso huésped se me trata. Para acallar dolores y divertir melancolías, dispongo de muchos y muy buenos libros, entre los cuales todas ó las más de vuestras incomparables comedias, entreteniendo tal vez la fatiga del leer las discretas palabras y peregrina hermosura de una doña Beatriz, de tan buenas partes, que no supiera buenamente encarecéros las, si en ello de propósito me empeñara. Deciros que con ocasión de sus pláticas hase encendido en mi pecho la llama del que llamasteis con razón *el mayor encanto*, tengolo por excusado. Ella, de perfección divina, honesta y de gran entendimiento; yo joven, obligado y agradecido, ¿qué había de suceder? No digo, pues, con vos: *Bien vengas mal...* Antes creo con D. Juan de Alarcón que *No hay mal que por bien no venga*. En cambio, por una de aquellas he venido á entender cuanto estuvisteis acertado sentado ser *el mayor monstruo los celos*, pues si vos no lo dijerais, haríalo verdadero cierto suceso, en aquesta Ciudad ha ya algunos años acaecido, de quien he tenido noticia por mi doña Beatriz. Trátase de un D. Juan Roca, pintor diestrísimo, que por celos dióle muerte á su mujer, á quien con vehemente pasión adoraba. Juzgo el asunto de gran provecho para que le hagais sujeto de una de vuestras famosas comedias, y aun sospecho que halládomé he el título con que habéis de bautizarla que si llamasteis *Médico de su honra* al que hizo de una sangría suelta remedio único para males de su honor, que, mal informado de aparentes recelos, imaginó gravemente enfermo; sólo *Pintor de su deshonra* merece llamarse quien, en fuerza de su oficio, debiendo trasladar al lienzo la imagen de su infelice mujer, matóla movido de viles presunciones, que se la ofrecían como mancilla de su fama.

Hanme dicho si, reformado el ejército, seréis enviado á dar cuenta de ello al Rey nuestro Señor (q. D. g.). Holgárame de que así fuera, y más aun si, dejando con tan buena ocasión el trato de Belona por el de las nueve hermanas, dierais de mano para en adelante á las cosas de la guerra.

El estado de mis heridas me tiene hoy condenado á forzosa ociosidad; mas llevan tan buen camino,

á todas horas se miente. En una y otra parte he recogido algunas curiosas noticias, ora de labios del incansable Pellicer, que ya las había apuntado para sus *Avisos históricos*, ora prestando oído á las conversaciones de tanto y tanto desocupado como vive de los cuidados ajenos.

Anúnciase una boda que ha de ser muy festejada con limosnas secretas y cueñas públicas. Todavía no debo citar los nombres de los contrayentes. Diré tan sólo que se trata del enlace, por amor y conveniencia juntamente, de cierto Conde aragonés, recién llegado á la mayor edad, cuyo difunto padre estuvo á las Ordenes del inolvidable Marqués de Spinola en el sitio de Breda y era muy dado á la relojería, con la hija segunda del tercer matrimonio de un Marqués andaluz que perdió el ojo izquierdo en las últimas fiestas reales, y cuya actual esposa tiene grande afición á las riñas de gallos.—No puedo decir más por hoy.

En cuanto á profesiones, hablaré de dos, á cual más notable.

Hace pocos días tomó el velo en las Descalzas una linda hija del Vizconde del Puerto, primer Caballero de S. M., con asistencia de la Real Familia, de la Corte y de la Nobleza, habiendo llamado mucho la atención el regreso á Palacio de tan ilustre comitiva, después de las nueve de la noche, entre centenares de antorchas y otras luminarias, á cuyo esplendor relucían como acasus de oro las carrozas y literas de nuestros Reyes y de su acompañamiento. Doña Catalina de Vargas, que así se llamaba en el siglo la nueva monja, ha renunciado á las vanidades del mundo por natural vocación y con la más santa alegría.

No sabemos si cabrá decir lo propio del famosísimo abogado D. Gabriel de Moncada, que recientemente ha tomado el hábito de capuchino.—Nadie explica las causas de tan imprevisita determinación.

Lo que no necesita explicación alguna es el lance ocurrido en la huerta de otro convento, según que acaba de contarme el mismo Pellicer. Domingo Sánchez, hortelano del Monasterio de doña María de Aragón, tenía hecho por sí y ante sí voto de castidad, lo cual había dicho á varias personas, y no sabemos si demostrado en algún trance peligroso. Así vivía el buen hombre, cuando de pronto se enamoró de una hija de Eva, hasta el extremo de resolver unirse á ella en matrimonio; y, estando ya próximo el día de la boda, hace tres noches que el diablo lo sacó de la cama, y en poco más lo mata á golpes con

que espero verlas cicatrizadas en dos meses: dícneme que para semejante menester son de gran provecho las auras de Abril y las brisas de Mayo. Plegue al cielo que así sea, y que, teniendo buen término, podamos en la corte abrazarnos.

Pero advierto que la presente pasa ya los límites de lo razonable. Póngole punto, pues, aunque con pesar, pidiéndole á Dios que guarde vuestra vida con las felicidades y puestos que merecéis, y á mí no me olvide.

De Barcelona y Abril 5 de 1641.

El Capitán VALDATO.

Por la copia,

GAYETANO VIDAL DE VALENCIANO,
C. de la Academia Española.

CARTA DE FLANDES.

Sr. Director de EL DÍA.

PARA dar cuenta á su gaceta de los sucesos más notables que en las campañas por el Serenísimo Infante-Cardenal dispuestas contra los franceses, ocurran, salí de la Villa y Corte el 3 de Febrero para San Sebastián, donde dispuse con la brevedad que pude lo referente á mi embarcación. Me metí en una fragatilla de comerciantes dinamarcos, que estaba en esos puertos de conducir paños de Bruselas, y que llevaba frutas para Flandes, y el 25, tras largas esperas, nos dimos á la mar, teniendo siempre el encuentro de naos holandesas y francesas, que decían estaban á la vista de Dunquerque, sin que viéramos otra cosa que algunas barquillas que conducían frutas de Santoña á Inglaterra.

Después de tres días de buena navegación, entramos en el Escalda, que recorrimos en parte, viendo los hermosos pueblos de la ribera, hasta que en uno de ellos encontré dos compañías del tercio que fué del Vizconde de Rivas, mandadas por el Capitán D. Juan Pérez de Peralta, y con ellas hice el camino de Bruselas, entreteniendo las fatigas con alegres y sabrosas pláticas. Contábanme ellos el sitio de Fúlst y de Aire, la desgraciada rendición de Arras, y refería yo las novedades de la Corte y la ejecución de la pragmática sobre guardainfantes, que á tantos lances chistosos se prestó. Llegamos á Bruselas, plaza de armas de Europa, sostén de estos Estados, ciudad insigne por todo extremo, y nos alojamos en un mesón harto más limpio que los que se usan en tierra de España, aunque harto más caro que los que se conocen en Castilla. En compañía de mi amigo el Capitán y dos caballeros que escriben nuevas á las gacetas de Holanda, recorrimos la ciudad, que es de las más hermosas del mundo.

La capital y corte del Brabant está edificada en terreno montuoso, pero llena de palacios de hermosa fábrica y de muchas calles y plazas, que la dan singular y vistosa apariencia.

Las iglesias son muchas y muy principales. Santa Gudula es la mayor y la más rica; en ella celebran capítulo los Caballeros del Toisón; Nuestra Señora de las Victorias, donde tienen sus sepulcros los señores de la Casa de Spinola; la capilla de Nuestra Señora del Rosario, construída por españoles, y otras varias de que en otras cartas hablaré. La ciudad tiene hasta cien mil almas, según afirman los registros, que aquí se hacen con celo y detención, y muchas industrias de seda, paños, tapices, hierro forjado, acero, etc. Si no se padeciera de frío tan grande y no se vieran calles limpias y bien cuidadas, creeríase esa ciudad española; tantas son las semejanzas que con las nuestras tiene. Las mujeres usan mantilla, y por todas partes se distinguen soldados, nobles y mercaderes españoles. Allí vi, cerca del Arsenal, al hijo segundo del señor Marqués de las Torres, que vino á Flandes por el casamiento desigual que hizo; á los Capitanes Cayro y Leones; al Comisario general de caballería D. Pedro Villamor; al Conde de Fuensaldaña; al Conde de Sástag, encargado de la artillería; á D. Rodrigo Ladron Castelvly; á D. Miguel de Villaruel; á D. Bartolomé del Río; al Conde de Villalva; á D. Juan de Borja, y á otros valientes capitanes, terror de los holandeses y de las tropas del Rey Cristianísimo, y sostén de la

un palo.—El jardinero se halla hoy curándose del cuerpo y del alma en San Joaquin de los Premostratenses, donde lo pueden ver cuantos pongan en duda tan raro caso. Anoche estuvo á visitarlo, por encargo de SS. MM., el célebre Dr. Palencia, médico de cámara de la Emperatriz María, y asegura que, en efecto, el pobre Domingo tiene señales de haber recibido una gran paliza; pero que no cabe afirmar si los golpes han sido de mano de diablo ó de mano de mujer, pues los chichones y cardenales en cuestión se parecen á todos los conocidos hasta ahora.

También se hablaba mucho en las gradas de San Felipe del viaje del Marqués de Villafranca, quien ha salido á aventurarse y perderse en busca del Arzobispo de Burdeos, por lo cual *ha dejado hecho su testamento*.—Son palabras terminantes de Pellicer.—En cuanto á mí, no me atrevo á decir más en tan grave asunto, por respetos al sagrado carácter del belicoso Arzobispo.

Tengo aún que dar noticia de otro suceso muy desagradable.—El aplaudido poeta dramático D. Pedro Rosete Niño fué manteado ayer en mitad de una calle por algunas gentes de mala vida, que vindicaron de este modo á rufanes, matones y mozas de partido de las merecidas censuras que aquel ingenio les ha enderezado en su reciente comedia-revista *Madrid por dentro*.—De esperar es que la Justicia ponga mano en este negocio, ó, mejor dicho, en los autores y fautores de tamaño desmán.

Concluiré con una buena noticia: Anúnciase otra academia ó justa literaria, como las que solía haber hace algunos años. Huélgome en ello; pues si es verdad que los poetas que hoy más bullen, Matos Fragoso, Cáncer, Coello, Montero y el mencionado Rosete Niño, no podrán suplir el hueco que han dejado en nuestro Parnaso Lope de Vega, Montalbán y Alarcón (ya difuntos), Tirso de Molina (viejo y dedicado á Dios y á su alma) y el gran Quevedo (cautivo y achacosos), todavía tenemos de reserva al insigne D. Pedro Calderón, á Rioja, á Mira de Amescua, á Rojas, á Saavedra Fajardo y al adelantado mozo D. Agustín Moreto, que á la edad de veintinueve años es ya orgullo y regocijo de las musas. Y con esto, lector, no te canso más.

José CAMERINO.

Por copia,

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN.

admirable máquina de la monarquía española. Segundones de casas ricas, fugitivos y perseguidos por la justicia; mercaderes, aventureros que vienen a probar fortuna; criados y lacayos de los grandes; toda esa muchedumbre de gentes que vemos en las plazas de Madrid, en la calle Mayor, en el Prado, con más los graves señores flamencos y los bullidosos soldados franceses que trajeron los príncipes que están en Sedán, cruzan las calles de esta Babel del Brabante.

En los corrillos y en las tabernas no se habla de otra cosa que de la traición del Duque de Lorena, que se ha pasado al francés con 2,000 soldados viejos; de la toma de Arras, que nos quita el paso al país de Lillo, granero de Flandes, y de la conducta de los franceses, que, después de haber prometido grandes ventajas, no han dejado á los de Arras sino cuchillos despuntados.

Al ir á visitar al Secretario del Sr. Cardenal Infante, vi á este último. Es de buena estatura y presencia, muy semejante al Rey D. Felipe, su hermano; está muy padecido por las calenturas, pero conserva la presencia de ánimo y el valor, que tanto temen los franceses. Aquel día celebraba Consejo con Fontana, D. Andrés Castelmio, el Presidente Roose y el Arzobispo de Malinas. Por las noticias que me dieron sus Secretarios puedo hacer á Vm. una ligera pintura de estos países.

Los Estados-Bajos los forman el Brabante, Malinas, Geldres, Flandes, Artois, Limburgo, Hainaut, Namur, Tournais, Tournai y West-Flandes.

El Artois lo tenemos perdido con la toma de Arras, y algún otro no muy seguro. El gobierno de las provincias varía mucho. Mientras en el Brabante interviene el pueblo, la nobleza, el clero y las ciudades de Bruselas, Lovaina y Amberes, y en Luxemburgo, Limburgo, Tournai y Hainaut los tres estados; en los Geldres, sólo nobleza y pueblo, en Flandes clero y pueblo. Las villas y ciudades tienen, como en España, sus fueros y privilegios. La de Bruselas está regida por un Burgomaestre general, siete de los gremios, que son cuarenta y nueve; dos Tesoreros, un Superintendente y muchos oficiales. Los Estados-Bajos tenían, como los nuestros, Cortes generales, pero han caído en desuso. Don Felipe, segundo de este nombre, y su ministro, el Cardenal de Granvela, las abatieron tanto, que las últimas que se celebraron en 1632 no tuvieron importancia. En todos estos reinos hay hasta doscientas ocho villas cercadas y muy grandes, todas ricas y de gran comercio. Pastos, mucho ganado, bastante trigo, un carbón negro que parece piedra y que llaman *huile*, y los paños, sedas y tapices, tan celebrados por todos con razón sobrada, son los preciados productos de Flandes.

Nuestra situación no es al presente muy próspera, pero tampoco desesperada. Los tercios españoles, un tanto mermados, son gente buena y muy temible; los italianos, los alemanes y los valones están completos,



LA ANTECÁMARA DE UN MINISTRO.

y ha ofrecido el país al Sr. Infante darle veinte mil hombres, á condición de que en las pagas y aprovisionamientos no intervenga. Esto merece detención. Las provisiones se contratan, y es un dolor ver que los mercaderes entregan pan que ni los perros lo querrian, en vez del que prometieron. Esteban Gamarra, Comisario general de viveres, y algunos otros, están presos por este motivo, y el Sr. Infante quiere hacer con ellos un ejemplar; pues por su causa los soldados comen lo que cogen, y el país padece.

El Maestre de Campo, Deliponti, y otros cabos, me dijeron que á los españoles se les sujeta, pero con los italianos y valones no se consigue nada.

Nuestros tercios están en los cuarteles de invierno presidiendo las principales ciudades y villas. Los franceses ocupan Arras y gran parte del Artois.

El Mariscal de Chantillon está en Picardía, reuniendo tropas, y unos doce mil franceses se dirigen hácia Saint-Omer, á la que quieren conquistar. El Vizconde de Crecente vigila la frontera por nuestro lado, y el Conde de Fontana está á la mira de lo que hagan los franceses. Por el lado de Holanda poco debemos temer, pues harto tienen con los dinamarcos, que se les vienen encima; pero esto no estorba que se aprenen sus naos mercantiles y se hagan entradas en sus tierras.

El Conde Piccolomini viene á Flandes, y esto será de mucho provecho. Los cuatro señores que están en Sedán y se han dado al Sr. Infante, son los de Vandoma, Bouillon, Soissons y Guisa, y con ayuda de nuestra caballería han hecho retirar á los franceses tierra adentro, y aún piensan recuperar á Arras. Falta nos hace. El Cardenal Infante saldrá el mes que viene hácia Picardía.

Déjome de narrar cosas de gobierno, de suyo enojosas, para comunicar á Vm. algunos de los gentiles lances que en países tan frecuentados de nobles caballeros y hermosas damas nunca faltan. La señora Duquesa Chevreuse, que tanto conocen en Madrid, vino á Flandes, y como es por extremo agraciada, muchos grandes señores no la dejan ni á sol ni á sombra. Há pocos días, sobre si el coche de la Duquesa pasaría antes, ó si el de la mujer de D. Pedro Girón primero, hubo competencia. El Duque de Elbeuf tomó la demanda por la francesa, el de Albuquerque por la de Girón, y en estas pendencias resultaron los Duques desafiados y un escudero de la duquesa con la cara partida. El Infante compuso á los Duques, pero el lacayo quedó malparado, y por las calles anda que da lástima y risa el verlo.

Dentro de pocos días salgo con el tercio del Duque de Albuquerque para Lovaina, y de allí referiré

cuanto de notable ocurra. Nuestro Señor guarde á Vm. los años que yo deseo.

De Bruselas á 25 de Abril de 1641.

ESTEBANILLO GONZALEZ.
Por la copia,
J. TALERÓ.

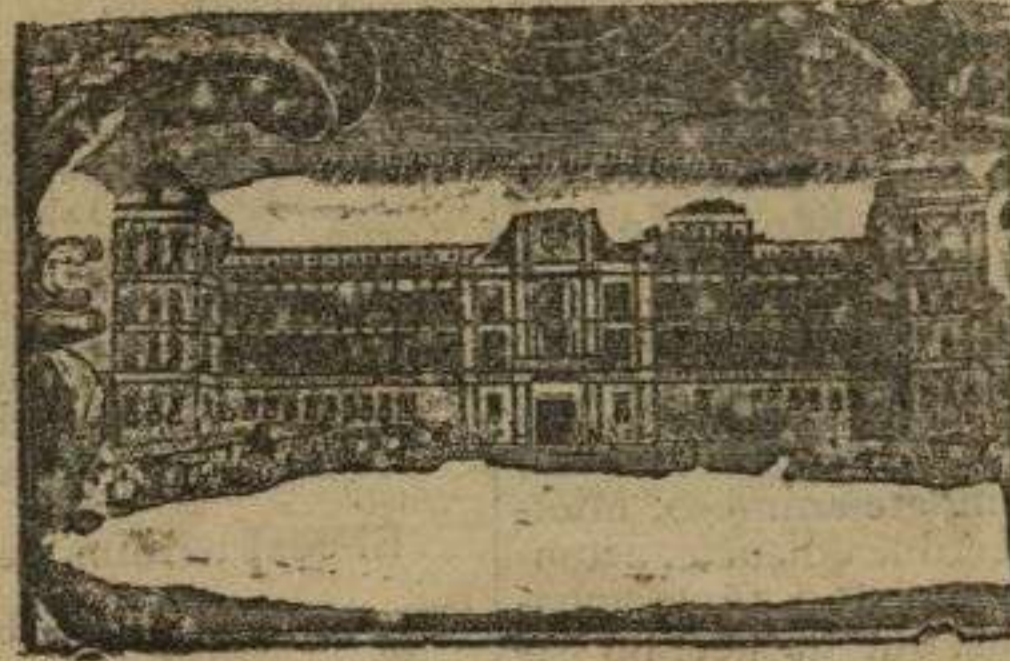
REFLEXIONES SOBRE CALDERÓN

(Seguros de que la justa fama que goza nuestro D. Pedro Calderón en estos Reinos irá cada día en aumento, hemos pedido al presentísimo escritor que firma, un juicio tal como escribirse pudiera dentro de dos siglos. Motivo será de regocijo para el discreto lector ver anticipado el fallo de las venideras gentes.)

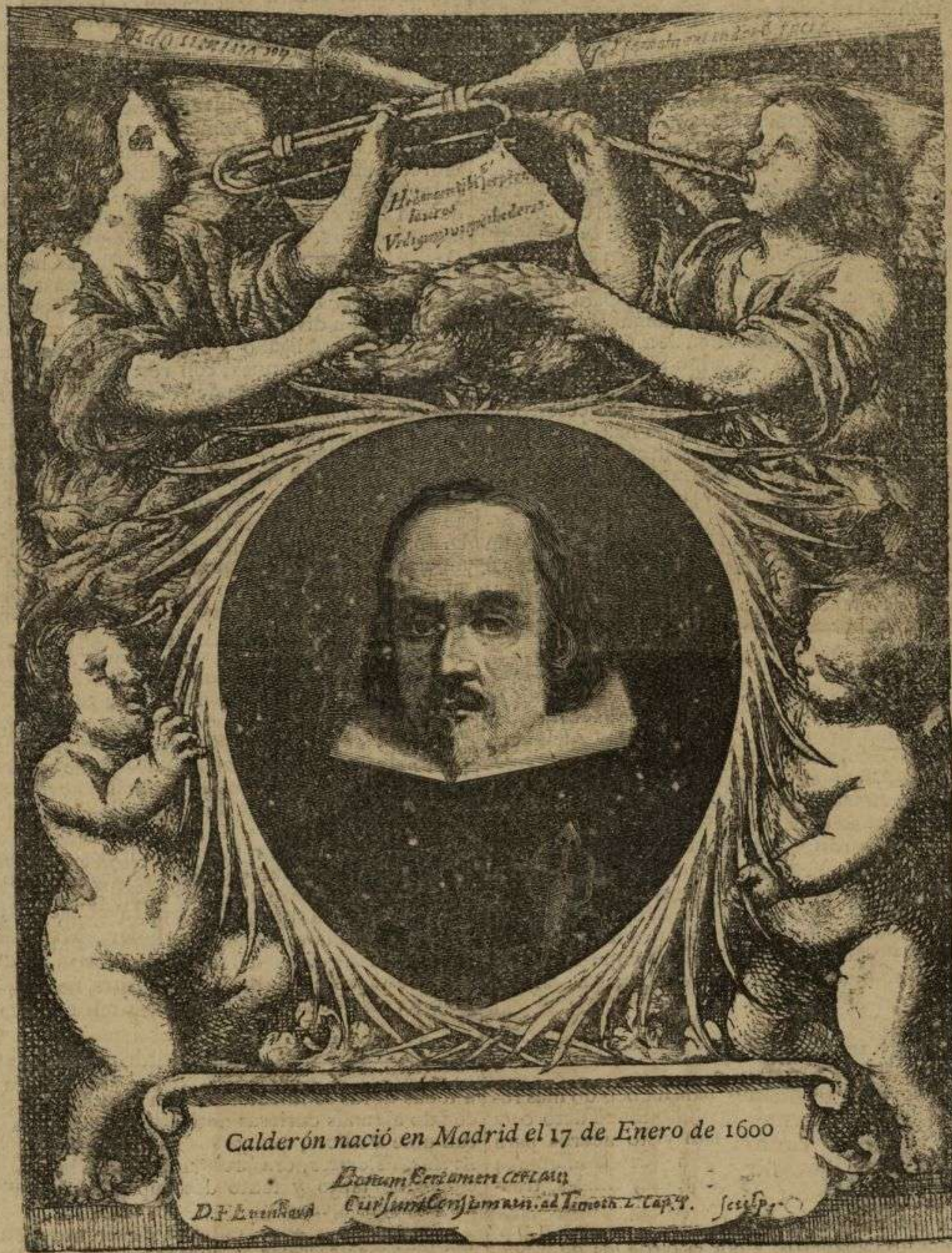
La poesía épica de los helenos del mundo antiguo llevaba en sus versos un teatro, como la poesía épica de los católicos del mundo moderno llevaba en sus tercetos otro teatro. Separa Homero en dos hemisferios la Edad clásica y en dos hemisferios separa Dante la Edad Media. Merced á la inspiración homérica, los dioses de la mitología griega, que antes se asemejaban á fuerzas ciegas de la naturaleza, encárnanse á una en la forma humana y conviértense á una en hombres; y

rielar de los argentados rayos en el arroyo; y la teología severa, tétrica, sublime, de las escuelas monásticas y universitarias, se trueca en la Beatrice amorosa, vestida de azul celeste, coronada de estrellas, con el arrobamiento místico en los ojos y la luz increada en los senos del alma. Los dioses de Homero truecáanse á su vez en héroes, gracias á la metamorfosis universal, y pasan al teatro de Esquilo, como las ideas teológicas del Dante truecáanse en personajes, y pasan al teatro de Calderón. El ingenio español representa, más que una fase del arte dramático, una fase del humano espíritu.

El teatro griego debía parecerse á la tierra griega en sus proporciones armoniosas, en su ritmo cadencioso, en sus líneas matemáticas semejantes á los intercolumnios jonios, en su dolor medido cual las estrofas de una oda, en la uniformidad de su protagonista, que es el destino siempre, y de su desenlace, que también es siempre la tragedia; mientras el teatro calderoniano debía ser múltiple como nuestros dominios, vario como el mundo moderno, desproporcionado y gigantesco cual nuestro espíritu; sin reglas convencionales; mezcla de risa y llanto á imagen de nuestra vida; con puertas sobre lo sublime y puertas sobre lo ridículo, como que ha roto la suave armonía entre el espíritu y la naturaleza de los

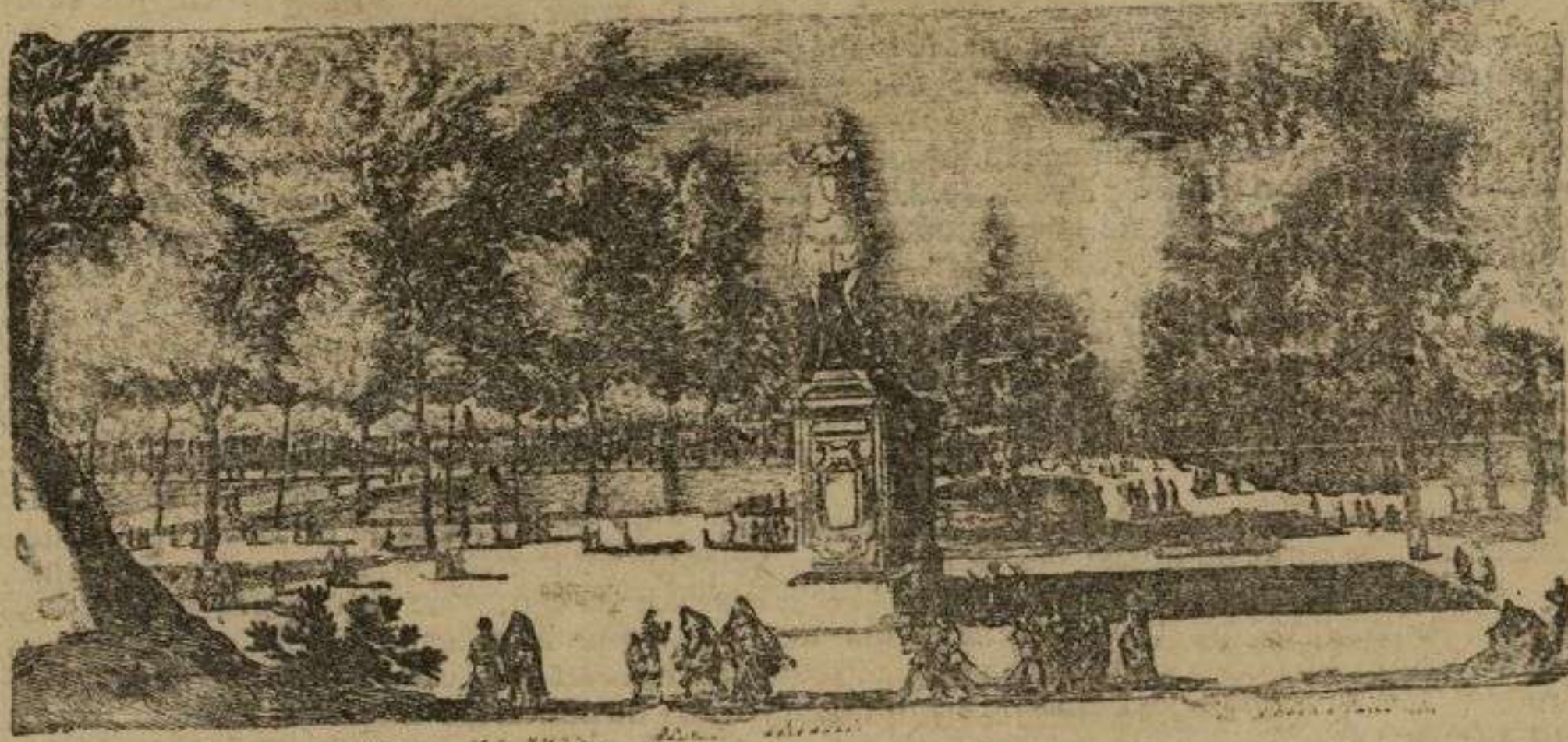


EL REAL ALCÁZAR DE MADRID EN 1641



D. PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA.

merced á la inspiración dantesca, truecáanse las ideas teológicas de la escolástica en ideas poéticas, llenas de luz interior y revestidas de perfectas formas. La Diana de Efeso, expresada en los altares teocráticos por un tronco de árbol griegos, poniendo en la inteligencia una curiosidad intranquila por lo absoluto y en el corazón una sed insaciable por lo infinito, que nos condena necesariamente á tremendos é inextinguibles dolores. Si el protagonista de la escena



LA REAL CASA DE CAMPO EN MADRID (1641).

matado con una cabeza de vaca, trasfórmase á los conjuros de la poesía en la diosa que lleva su arco en la mano, su media luna en la frente, bella como la noche tranquila, poética como el clásica es el destino y el desenlace la tragedia; el protagonista de la escena calderoniana es la libertad, y el desenlace el drama, favorable ó adverso como la vida misma.

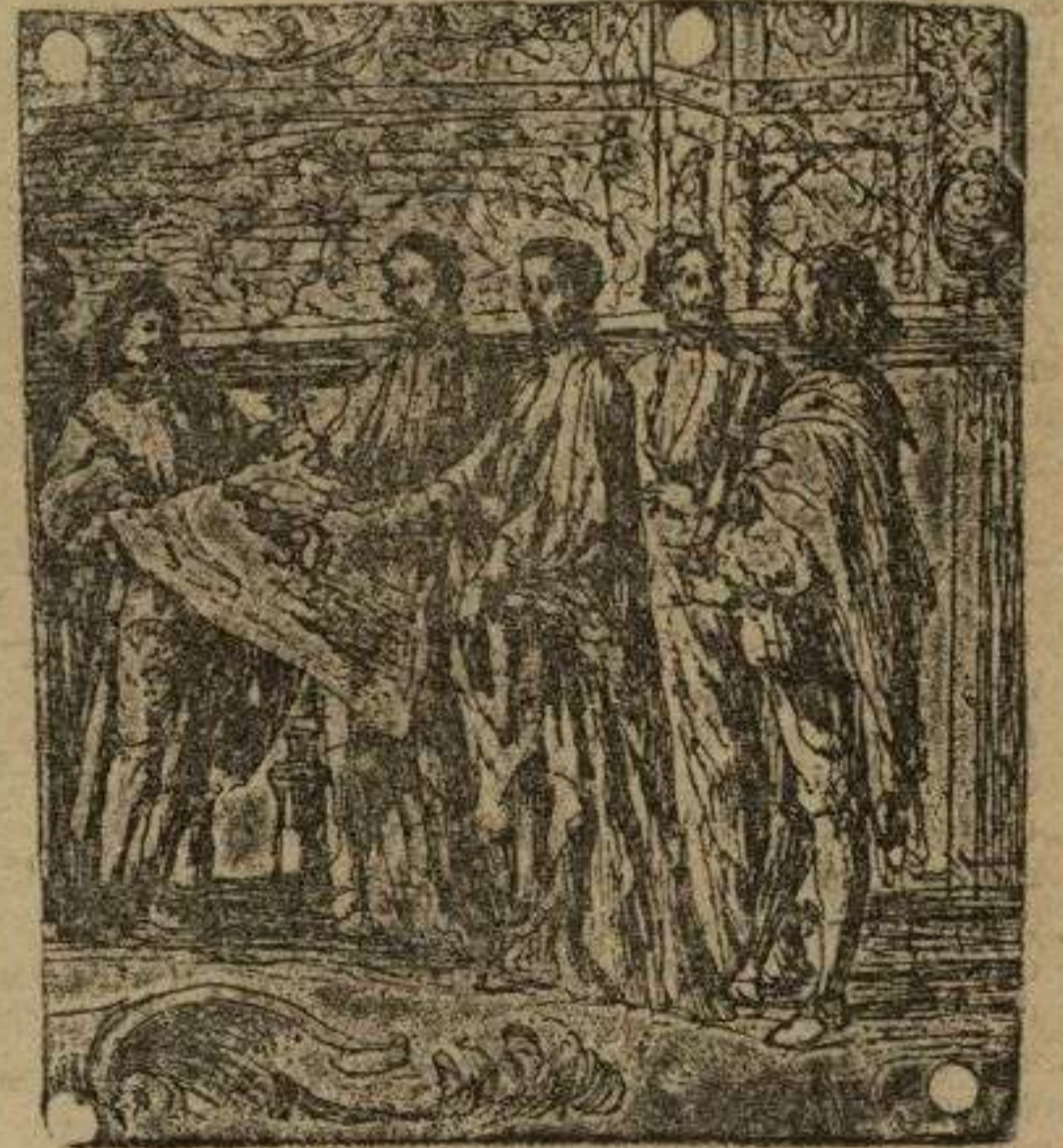
En nada se adivina el carácter católico de la dramática calderoniana como en el sentimiento de libertad que corre por sus escenas y en la idea de libertad que late en sus pensamientos. Nuevas relaciones así entre Calderón y Dante. El poeta florentino escribe cuando la ciencia católica se resume toda entera en el sistema tomista, y *La Divina Comedia* resulta, por cualquier lado que se la mire atentamente, la *Suma Teológica* puesta en verso. El poeta español escribe cuando la reacción católica ha dominado ya en el mundo por los esfuerzos de Sixto V, por el crecimiento de los Jesuitas, por la levadura que el Concilio de Trento ha echado en la vida, por la revocación del edicto de Nantes, por la entrada de los pueblos del Nuevo Mundo en los senos de la antigua Iglesia, por la restauración de los Estuardos en el trono de Inglaterra, por la muerte y olvido de todos los herejes y de todas las herejías en la tierra de Italia y de España. Y así como el Dante señala ya la terminación de las disputas sobre las universales entre los nominalistas y los realistas; Calderón señala, por su parte y á su vez, la terminación de las disputas entre los protestantes y los católicos sobre el libre arbitrio. La Reforma, si bien creída, en su fe naciente, de que la verdad absoluta la movía y animaba; obra de relativo progreso, por emancipar la conciencia y la idea con el libre examen, esclavizaba la voluntad con el siervo arbitrio. Al revés la Iglesia católica, por sujetar la conciencia y el pensamiento á la secular autoridad pontificia, emancipaba la voluntad con el libre albedrío. San Pablo, San Agustín, Lutero, personifican el principio casi fatalista de la gracia; los pensadores católicos defienden la virtud de las obras enfrente del fatalismo de la gracia; y ninguno de ellos acierta con su fórmula y con su expresión como nuestro gran poeta en este diálogo entre el diablo, que quiere violentar la voluntad de la débil Justina, y ésta que se defiende:

JUSTINA.
Sabíendome yo ayudar
Del libre albedrío mío.

EL DIABLO.
Forzaré sin pesar.

JUSTINA.
No fuera libre albedrío
Si se dejara forzar.

La libertad social y política no podía tener en poeta de suyo tan monárquico la desmedida



ARQUITECTOS Y ALARIFES.
(Véase nuestro primer artículo Avisos.)

importancia que la libertad moral tenía en poeta de suyo tan católico. Y sin embargo, así como Cervantes nos ha presentado el caballero andante de la Edad Media en lucha con las tristes realidades de la Edad Moderna, Calderón, á su vez, nos ha presentado al hombre máquina del absolutismo en el seno de la naturaleza.

No conozco en ninguna obra de filosofía social estudio tan profundo de las reacciones hacia pasados tiempos, y de la sublime y ridícula demencia que contrae, mal de su grado, quien pugna por resucitarlos, como el caballero de la Triste Figura, que toma los molinos por gigantes, las posadas por castillos, los galeotes por cautivos, los clavileños por hipogrifos, las estopas encendidas por regiones celestes, el mundo regular y ordenado nuestro, donde imperan la autoridad y la ley, por la magia y los encantamientos de edades lejanas y poéticas. Mas tampoco, en ningún libro de política, en ninguno, conozco nada tan profundo sobre la parálisis de nuestro espíritu y de nuestra conciencia en los hierros del absolutismo, como aquel Segismundo, más esclavo que el arroyo en su cauce, que el pez en el arroyo, que el pájaro en los aires y la fiera en los desiertos, envidiando desde los hondos abismos de su corazón y de su conciencia las fatalidades incontrastables de la naturaleza, más libres, mucho más libres, con ser mecánicas, que su voluntad interior iluminada por su conciencia. El esclavo se lamentará en presencia de la naturaleza, como Segismundo se lamentaba y planía bajo el yugo tiránico de la sociedad de su tiempo. Leed las lamentaciones hebraicas á la sombra de los sauces de Babilonia; registrad el eterno apocalipsis servil de los infelices atados á la cadena eterna, trabajando en levantar su propio calabozo; y encontrareis las ideas capitales expresadas por nuestro soberano ingenio en la España del absolutismo. Y hay que unir á esto el drama de los dramas, la primera entre las obras dramáticas del mundo, aquella que parece un desquite de Villalar, apoteosis sublime del municipio español, que levantó del terruño los siervos, llevó á la legislación foral todas las ideas cristianas, y dió sus

elementos democráticos a las Cortes. Segismundo es la negación de la tiranía absolutista, y *El Alcalde de Zalamea* es la afirmación de la democracia española.

¡Oh! De todas suertes, ese poeta, que así vuela por las abstracciones metafísicas de la Teología como desciende a la viva realidad, es el primer poeta dramático del mundo. Sólo tiene un rival, Shakespeare, quien ¡ah! le supera en conocer el corazón humano, en describir las humanas pasiones, en delinear las varias complejiones de nuestra naturaleza... Así es que Shakespeare, del mismo género, de igual estirpe, ciclópeo y titánico a la manera de nuestro poeta, romántico también, alejado de la corrección clásica y de los modelos griegos, profundiza más los misterios de nuestros afectos, por lo cual puede con seguridad decirse que es el gran creador de Julieta el poeta del sentimiento y el gran creador de Justina el poeta de la idea.

EMILIO CASTELAR.

UNA COMEDIA DE DON PEDRO CALDERÓN.

Carta de D. Jusepe Antonio González de Salas a su amigo D. Francisco Gómez de Quevedo Villegas, señor de la Torre de Juan Abad, preso en el Convento Real de San Marcos de León.

Por el Sr. Adán de la Parra he tenido nuevas de Vm. que me han dilacerado el corazón. Hame dicho aquel fidelísimo espejo de lealtad, que Vm. se halla reducido a vivir en una pieza subterránea, con más traza de sepulcro que de cárcel, solo, cargado de grillos, y que porfia en el sufrimiento con sobrehumana constancia. Del ánimo entero y generoso de Vm. nunca temí flaqueza; pero me angustia considerar el largo martirio que padece, y no poder reducir a término sus amarguras. La adversidad, señor D. Francisco, atemoriza y ahuyenta a los tibios ó flojos en querer; no a los amigos cendrados en el crisol de cariñosa voluntad. Tiempo ha que Vm. se hizo dueño de la mía; y pues en horas menos aciagas supo ella rendirse, por natural inclinación, a tan halagüeña servidumbre, no ha de rebelarse contra su dueño perseguido y aherrado.

Bien quisiera departir con Vm. sobre el lamentable suceso de Portugal, y saber qué piensa de los vientos que corren a la parte de Cataluña. Pero como veo cuán caro le ha costado tratar del bien de la república y del Monarca, renuncio a discurrir en tales materias, y hablaré únicamente de cosas más alegres ó entretenidas.

Y pues siempre Vm. tuvo en grande estima las obras escénicas, según lo ha mostrado engalanando con ameno prólogo la *Eufrosina* del portugués Jorge Ferreira, vertida por el capitán Ballesteros en nuestra lengua castellana, ó trazando las donairosas comedias y saladísimos entremeses que tan gustosos han sido a toda clase de personas, déjeme que procure endulzar los horrores de esa prisión con noticias de una comedia nueva y famosa, como lo son ya todas desde la cuna, escrita por muy peregrino ingenio. Intitúlase la comedia *Mañanas de Abril y Mayo*, y tengo por cierto que no será ninguna

ferirse al caso presente en su interpretación más laudable; dado que el vulgo, con igual acierto que los doctos, ha celebrado y aplaudido las buenas partes de esta comedia, antes rendido al encanto de la verdad, que dócil al engañoso halago de la opinión. La susodicha comedia no es de aquellas encrespadas ó desaforadas fábulas con que poetas hueros y ebenes, como Vm. los apoda, profanan el sagrado de Melpómene y Talía. Si el Fénix Lope de Vega resucitara (y holgárame de ello, aunque no fué muy nuestro amigo), envidiaría una obra que supera en ingenioso artificio a la mayor parte de las que él

vertir cuán rápidamente voy avicinándome a la ancianidad. Conózcolo en el dolor con que miro a cada paso caer en los abismos de la muerte a los que fueron nuestros amigos. Desde que el año 35 dejó de existir el fecundísimo Lope, que puso en zancos las comedias y dilató su fama por todo el mundo, el Dr. Juan Pérez de Montalbán ha demostrado que la parca, inexorable con los viejos, se ceba también en los mozos.

Ni hay lágrimas bastantes para llorar la pérdida del ilustre mejicano Ruiz de Alarcón, poeta *entre dos platos* (como le llamó Tirso en un vejamen, aludiendo a sus corcovas), por

rase de casa de su amada por la puerta falsa del jardín (pues estas citas de dama y galán bajo techado, a solas, en el misterio de la noche, sin menoscabo del femenil decoro, bien que muy raras en el mundo, son frecuentes y parecen naturales en el teatro), siente que abren la puerta desde afuera. Sorprendido y celoso, detiénese; ve entrar a un embozado que tropieza con él; quiere conocerle; niégase el otro enfurecido; sacan las espadas; salen a la calle; riñen, y Guzmán da muerte a su adversario. Al oír que se acerca la justicia, huye porque no le prendan; pero un criado suyo dice quién es, y esta circunstancia le obliga a esconderse, sin ver de nuevo a doña Ana, para eludir el castigo que ahincadamente solicita D. Luís de Medrano, primo del difunto. Las contrariedades y reclusos acrecientan el fuego amoroso de D. Juan. Atropellando por todo, ansioso de volver a ver a la que ha sido causa de su desdicha, torna a Madrid; penetra en casa de su amigo D. Pedro, que habita pared por medio de doña Ana; le pide asilo, y queda aposentado allí, espiondo el momento de poder hablar recatadamente con la que adora.

Doña Clara, mujer caprichosa que no se sujeta a solo un amante, muestra corresponder al afecto de D. Hipólito, de quien es fiel Acates D. Luís de Medrano. Como se ha hecho costumbre entre las damas bajar encubiertas a gozar en las frescuras del Parque el albor de las hermosas *mañanas de Abril y Mayo* (costumbre que les consiente libertad y soltura harto reprehensibles), doña Clara arde en deseos de seguir el uso, y se decide a ello por llevar la contraria a D. Hipólito que se lo veda. Allí topa con él, que la requiere de amores llevado de su veleidoso humor, y para no ser conocida resuelve sellar los labios:

Que persuadirse que puede Estar segura una dama Solamente con taparse, Es bueno para la farsa, Mas no para sucedido,

según observa ella misma donosamente departiendo con su criada. El afán con que la persigue D. Hipólito la constriñe a volver a la villa; pero como entrar en su casa sería descubrir quién era, en tan apretada situación discurre ampararse en la de doña Ana, a quien no conoce, y a la cual ruega congojosamente que la oculte por breves instantes, fingiendo que le importa no ser vista de su marido y que le va en ello honor y vida. Otórgaselo el generoso pecho de doña Ana tan a punto, que no bien sale doña Clara entra D. Hipólito en seguimiento de su tapada del Parque. Deslumbrado por la hermosura de doña Ana, tómalala por aquella, y le dirige en frases pomposas enamorados requiebros. Esquiválos discreta la noble dama, despidele cortesmente, y avisa a la fingida esposa que ya puede salir sin riesgo.

Apresúrase D. Hipólito a solicitar informes de la beldad que tan súbitamente le ha cautivado, creyendo que D. Pedro, a fuer de vecino, tendrá noticia de sus prendas y calidades. Don Juan oye oculto el relato de la matinal aventura en que el osado galanteador supone equivocadamente haber seguido a doña Ana; y aunque D. Pedro afirma que ésta es

... Mas que por su apellido Ilustre por su virtud,

aguijón tan duro traspasa el alma del retraído caballero.

De semejante equivocación provienen todos los lances de la comedia, cuyo enredo, dispuesto con prodigioso artificio, tiene suspenso el ánimo durante el curso de la fábula. Sin episodios fatigosos ó extraños, antes bien nacidos unos de otros por natural derivación, fuertemente conexados entre sí, tan ingenioso poema llega a término desenlazándose verosimilmente. El



EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES.

compuso; cuya enredosa trama no está menos bien imaginada que las del socarrón mercenario de *Los cigarrales de Toledo*, a quien muchos vitorean con su fingido nombre de Tirso, y en la cual, a diferencia de lo que ahora suele acontecer, muestra en natural imagen lo que vemos pasar en el mundo, con viveza plautina y trenciano decoro.

Harto sabe Vm. que D. Pedro Calderón es hombre de sutil ingenio, y que al frecuentar el dulce trato de las Musas alardea principalmente de habilidad en componer poemas representables. Tanto ha logrado sobresalir en este dificultoso empeño, que hasta la envidia, gusano en el roer, ha enmudecido sofocada por los aplausos, vencida al hechizo de comedias de capa y espada como *La Dama Duende* (trasunto fiel de travesuras mujerieles, frecuentes en este abreviado universo que llamamos corte) ó de obras de tanta enseñanza y admiración como *El Príncipe constante*, *El mayor monstruo del mundo* y *La vida es sueño*. Sube de punto el mérito de Calderón, y si no el mérito (en quien no cabe ser en sí cosa distinta de lo que es) la importancia que de él recibe, si parangonamos al insigne poeta con los mil desheredados hijos de Apolo que hoy escriben comedias desmayadas en la invención, largas en los razonamientos y no muy puras en la frasis, a pesar de lo cual ellos se relamen y pavonean, hidrópicos de viento y satisfechos de su ineptitud, como si sólo hubieran nacido para soles del teatro.

Aunque no he cumplido todavía cincuenta y tres años, ni han agitado mi existencia las tempestades y zozobras que son yunque donde se trabaja el alma para el sufrimiento, y en que á veces suele desgastarse, no puedo menos de ad-

quien se ha visto renacer en el mundo la comedia *menandrina*, cendrada en el crisol de la más sana filosofía moral y enriquecida con esquisitos primores. ¿Y qué decir del egregio vate andaluz, bueno entre los más excelentes, si menos aclamado que otros, no inferior a ninguno por sus divinos partos y pensamientos? Que al fallecer en Guadix, su patria, hará cosa de un año, el Dr. Mira de Mes-cua (honra singular de nuestra nación, según Miguel de Cervantes), el arte cómico ha perdido uno de sus más felices cultivadores. ¿Quién, sino él, habría concebido fábula tan maravillosa y profunda como *El esclavo del demonio*?

Muertos ya Lope, Alarcón y el Dr. Mira; abrumado Tirso bajo el peso de sus setenta y un años cumplidos, y entregado a estudios como la *Genealogía del conde de Sástago*, que publicó el año pasado; entretenido el quitapesares Vález de Guevara (que también pasa de los setenta) en imprimir *El Diablo Cojuelo* (modelado en *El Mundo por dentro* de Vm.), libro que ha de dar á luz este mismo año, y en el cual, acaso más que en sus centenares de comedias, ha de cifrar en lo futuro su gloria, ¿quién podría competir con la fecunda vena, riquísima fantasía y elevado estilo de Calderón? Ninguno; porque ninguno de su edad ni de los más jóvenes que van ahora cobrando fama, escribiría en estas calendas comedia tan sabrosa ni tan ajustada á buenas reglas fundamentales como lo es *Mañanas de Abril y Mayo*.

Hé aquí su argumento. D. Juan de Guzmán vive preso en amorosas redes, favorecido de doña Ana de Lara, hermosa y honesta á maravilla. Cierta noche, al reti-

4 Así le llama Cervantes en el *Viaje del Parnaso*.

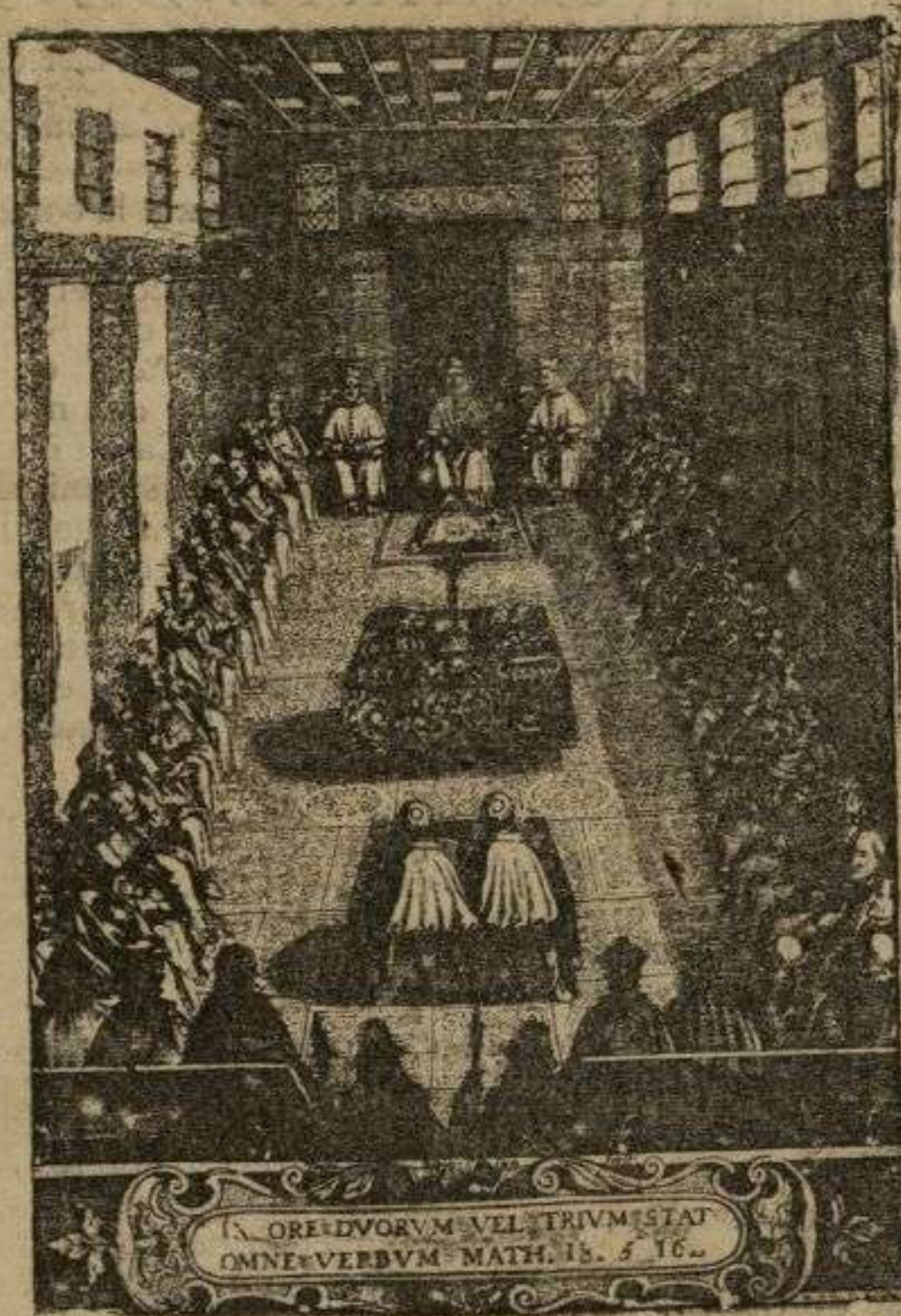


D. FRANCISCO DE QUEVEDO.

de tan risueños meses más deleitosa ni más florida.

El autor, que hizo notorio el brío de su espíritu en Milán y en Flandes y combate ahora como caballero santiagués con los rebeldes de Cataluña, es D. PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA.

Aquella sentencia de Marco Tulio, según la cual el vulgo muchas veces determina por opinión, y pocas por verdad (*vulgus ex veritate pauca, ex opinione multa aestimat*), puede re-



PROCESO DE LAS RELIQUIAS DEL SACRO-MONTE DE GRANADA.



EL MARQUÉS DE LOS VELEZ.

apasionado Guzmán, desvanecido su error por testimonio de los mismos que á él dieron margen, reconoce la fidelidad y pureza de su amada, y se une á ella con lazos indisolubles; quédase doña Clara sin matroniar (*rara avis* en comedia del día), y el *ilustre senado* aplaude á más y mejor, sin que estén ociosos en batir palmas aposentos ni desvanes.

La estima con que ordinariamente miramos todas aquellas cosas que más lejos están de nos-

otros (como dije en la *Ilustración al libro de Poética de Aristóteles* que di á luz el año de 33), no ha de impedir que veamos con igual estima sucesos presentes encaminados á deleitar en la escena y á dar razón de nuestras costumbres á generaciones por venir. Ni Aristófanes ni Menandro fueron extraños á esta manera de composición, donde se reflejan virtudes ó vicios de muchos que viven entre nosotros. En este punto no soy de principios tan recoletos como el erudito Cascales, honra de Murcia, el cual, explicando en sus famosas *Tablas poéticas* los preceptos de Horacio, establece que para ser una comedia perfecta, ha de ser acción de gente humilde; porque el fin de la comedia es limpiar el alma de los vicios por medio del pasatiempo y risa, y no la provocan los hechos de principales y nobles caballeros. ¡Cuántos caballeros y nobles no conocemos Vm. y yo más provocantes á risa que el último de los humildes!

Fuera de que si las costumbres han de ir con la naturaleza del lugar, según lo precepta el mismo Cascales, y en el mundo no hay sólo grandes y pequeños, ni en la vida es risa todo ni todo llanto, las comedias que se representan ahora, cuando las componen hombres del número de Calderón, introducen en el teatro novedad plausible, como nacida en las entrañas de la madre naturaleza.

¡Si viera Vm., Sr. D. Francisco, el primor y decoro con que se pinta en *Mañanas de Abril y Mayo* la honesta figura de doña Ana; de qué modo el poeta pone de bulto en D. Juan la interna lucha de un corazón apasionado y celoso, y con cuánta donosura retrata doña Clara sus veleidades, cuando dice:

¡Qué! ¿quisieras que estuviera
Muy firme yo y muy constante,
Sujeta sólo á un amante
Que mil desaires me hiciera
Porque se viera querido?
Eso no: el que he de querer,
Con sobresalto ha de ser,
Mientras que no es mi marido!

Si lo viera, no desaprobaría mi dictamen quien nunca negó alabanzas al mérito ni dió entrada en su corazón á las tristezas de la envidia.

Algo hay, no obstante, en este sabroso poema que no me apale del todo, aunque nada de él enamore tanto á la muchedumbre. Siendo la comedia representación de lo que cae en el mundo, pareceme disconforme con este su propio y natural oficio que las personas se expresen en estilo tan tímido y enrevesado, tan redundante y fastuoso, que se hace difícil á la inteligencia. No culpo á Calderón porque caiga en vicio común y celebrado de muchos como primor y sutileza de ingenio. El propio lo tiene por vicio, y lo censura con discreta advertencia, cuando al oír las desafortunadas imágenes y alambicados conceptos en que celebra D. Hipólito las perfecciones de doña Ana, exclama por boca de D. Juan:

¡Oh qué cansados estilos!

En resolución, Sr. D. Francisco de mi alma, la comedia es buena, como de ingenio tan soberano, y habriase gozado el autor viéndola representarse con el acierto que han puesto en ello los comediantes, si azares de la milicia no le tuviesen alejado de la corte. Dios nos le conserve largo tiempo, y me otorgue la suspirada ventura de ver pronto libre á Vm., y de estrecharle en mis brazos.

Saluda á Vm. haciendo votos por su felicidad y perpétua gloria, el amanuense

MANUEL CAÑETE,
de la Real Academia Española.

D. PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA.

DON Pedro Calderón de la Barca, cuyas comedias son hoy tan celebradas, nació en Madrid á 17 de Enero de 1600, recibiendo las aguas bautismales el día 14 del mes siguiente en la parroquia de San Martín. Sus padres, nobles montañeses, también naturales y vecinos de esta corte, fueron D. Diego Calderón de la Barca Barreda, señor de la casa de Calderón, y Secretario de cámara del Consejo de Hacienda, y doña Ana González de Henao y Riaño.

Perdió á su padre siendo aún muy niño, y su señora madre pensó dedicarle á la carrera eclesiástica, estudiando gramática en el Colegio Imperial. Recibió las primeras Ordenes, y pasó á proseguir sus estudios á Salamanca, en cuya Universidad cursó Filosofía y Matemáticas, y emprendió la Jurisprudencia, llegando á graduarse de bachiller en 1620.

Ya por esta época se distinguía como poeta, mereciendo uno de los premios del certamen con que se celebró la beatificación de San Isidro. Tal fué su primer triunfo literario, pues comedias ya había compuesto siete años antes, á los trece de su edad, escribiendo la intitulada *El Carro del cielo*.

En 1619 entró al servicio del ilustre duque de Alba, que le nombró su caballero, y seis años después abrazó la profesión militar, sirviendo en las guerras de Italia y Flandes, en recompensa de cuyos méritos y de las muestras que dió de su ingenio, componiendo las obras dramáticas que habían de representarse en las fiestas reales, obtuvo, ha cinco años, el hábito de Santiago.

Aunque llamado, como todos los caballeros de esta Orden, á asistir á la guerra promovida por la insurrección catalana, nuestro Rey el señor D. Felipe IV tuvo á bien excusarle, mandándole escribir la comedia *Certamen de amor y celos*. Mas D. Pedro acertó á cumplir tal y tan

bien con entrambas obligaciones, que, componiendo la comedia en breves días, se alistó luego en las compañías del Conde-Duque.

En esta campaña ha obtenido gran reputación de soldado, y aun se dice que el marqués de Hinojosa le ha enviado á S. M. con una importante comisión del servicio, y que el Rey se propone encargarle de nuevas empresas literarias.

Nada tiene que envidiar España á las naciones que tanto glorificaron los anales de la antigüedad. Grecia y Roma humillarian las frentes ante su grandeza; y realzando la de sus hijos, pudiera tomar por lema de su nombre, si jactancioso, no menos verdadero, aquel que se aplica al sol: *Unus in orbe*.

CAYETANO ROSELL.

CARTA DE DON ANTONIO COELLO

AL LICENCIADO COSME GÓMEZ TEJADA DE LOS REYES.

De Madrid, á 23 de Mayo de 1641.

SEÑOR Licenciado: Pocos días ha recibí la carta de Vm., firmada en Talavera de la Reina, á la cual respondo con la satisfacción que debo á sus preguntas.

Lástima, en verdad, tengo á la pena que me manifiesta por el poco conocimiento en que vive de esta Corte y de los que en ella brujuleamos, puesta siempre la vista en el norte de nuestras esperanzas. Consuélese de esta ausencia vuestra merced, que en cambio le preserva de los cuidados, afanes y sinsabores de este lugar populoso y revuelto, en que, como mar siempre alterado, zozobran aun los más cuerdos, y no hay dicha segura del naufragio, que puede alcanzar á todos. Consuélese, digo, y no pretenda vida más sosegada que la que le granjea la capellanía de esas monjitas Bernardas, que ya trocaran algunos por una canonjía en Toledo, ó por un asiento en la Capilla de S. M., bien que tan muelle parezca á los que lo codician y no lo logran.

Pídeme Vm. noticias de D. Pedro Calderón, asombrado de la suprema estimación que alcanza entre los doctos, y de que sus obras se tengan por el *non plus ultra* de las que tan desvelados traen á nuestros ingenios. Yo ya sé que Vm. es acérrimo contradictor de la que llama nueva jerigonza poética, como si fuese nuevo acomodarse al gusto que corre, y que su cuchillo está siempre aguzado contra los que se desmandan á meter cizaña en el campo de nuestras letras. Desde aquí leo en vuestro rostro la maligna sonrisa con que pasáis por estas palabras, y me maravillo de vuestra curiosidad cuando no puede achacarse á ignorancia, sino á malicia. ¿Qué he de decirlos yo de don Pedro, si de antemano sabéis que tiene encadenada nuestra admiración á sus méritos, y á su albedrío nuestra voluntad? Encarecí mi fortuna, dándoos por sabedor de que ando muy introducido en el favor del Monarca, y de que el conde de Essex, aunque hijo adoptivo mío, no desmiente su regia alcurnia, como si de tantos á quienes S. M. se goza en dispensar mercedes, fuese yo el único preferido.

Pues sabed, Sr. Licenciado, que á esta paternidad con todo un Rey, dado que fuese tal y como se cuenta, antepondría yo gustoso la parte que D. Pedro me cede en sus obras, como en *El privilegio de las mujeres*, *El pastor Fido*, y alguna otra. *El es también Rey* de nuestros ingenios, y es astro que, como el sol, todo lo alumbraba y vivifica, brillando sereno en el cenit de su apogeo, sin luz de otro alguno, antes prestando la propia á muchos que le rodean. Dígolo porque su modestia es tal, que quisiera vivir en la oscuridad para ser el último, ó no ser nada, en el concepto de los demás: que el empequeñecerse de espíritu es la mayor grandeza.

Y para que veáis hasta dónde llega su enismamiento, os contaré que mora en la calle Mayor, en el trecho que dicen las Platerías, en una casa estrecha como un sepulcro, cerca de la plazuela de San Miguel, y en vivienda tan reducida, que con tener tres habitaciones, sala, dormitorio y cocina, parece no haber ninguna; bien pudieran trocarse por una mediana estancia, y aun así, no muy holgada, pues al menor descuido se daría con las paredes. El ajuar corresponde á esta magnificencia: una mesa pequeña con recado de escribir, unos taburetes, un lecho aseado mas sin regalo, libros en un armario ó amontonados sobre la mesa y sobre las sillas, y por fin una papelera, y encima un crucifijo en su urna: á tan berve espacio se acomoda el que con su fama llena el mayor del mundo.

Estos días ha llegado á Madrid, mandado por el marqués de Hinojosa, de la guerra de Cataluña, á la que asiste, como asistió á las de Italia y Flandes, incorporado á la compañía del Conde-Duque, y bajo la bandera de las Ordenes Militares. Contigua á su casa hay otra no más suntuosa, y en la planta baja una botica, cuyo dueño, por razón de vecindad ó afecto, vive con él en frecuente trato. No se desdena D. Pedro de ser su tertulio en los ratos de ocio, y de suerte le ha ganado la voluntad, que hasta fia de su consejo en asuntos graves. Acompañábale yo anoche de vuelta á su casa, y antes de entrar en ella hizo pié en la botica, y se dirigió á su amigo, diciéndole: «Sabe, señor Licenciado, el nuevo trabajo que me acontece? Aprovechado de mi ausencia, mi hermano D. José, ha dado á la estampa la segunda parte de mis comedias, como el año pasado hizo con la primera. Valiérale más curarse de su oficio, que un Maestre de Campo general, como es él, debe emplearse en otros pensamientos y no en estos, de que no entiendo. Fuerte cosa es que así se vaya contra mi voluntad, y que impresores, libreros, y, como si ellos no bastasen, mi misma sangre, saquen á luz mis yerros, dando á la estampa mis comedias, y

añadiendo los suyos; de suerte, que si por sus títulos conozco ser mías, por su contexto las desconozco.

—Pues lo pasado, Sr. D. Pedro, no tiene remedio: enmendad lo porvenir, dijo el otro.

—Y ¿cómo? preguntó D. Pedro.

—Imprimiendo vos, replicó el boticario, vuestras comedias, con lo que atajaréis la sinrazón de que otros las impriman.

—Si veís, añadió D. Pedro, que yo no las busco para enviarlas, sino para consumirlas, ¿cómo me aconsejáis el aumentarlas?

—Ni el recogerlas es posible, dijo el vecino, ni el que no crezcan fácil. Sabed que hay persona que al ver las últimas que habéis escrito, como el *Certamen de amor y celos*, se ha valido de mí para que solicite vuestra permisión de imprimirlas.

—No me habléis en ello, repuso enojado don Pedro; porque no he de darlo.

—Sea como queráis, continuó el amigo; mas decidme: ¿pensáis volver á la guerra?

—¿Cómo no, si en ello está empeñado mi honor y la cruz de Santiago que llevo al pecho? S. M., que ha cuatro años me honró con ella, me sujetó á la condición que veís; y es lo peor que pide atenciones á mi pluma, cuando yo sólo puedo concedérselas á la espada.

—Pues obedecedle, prosiguió el otro, señor D. Pedro, que fuerza para mover las manos la tienen todos, y ninguno como vos para manejar la pluma.

—Recordad, dijo él, lo que tantas veces os he anunciado. Noble he nacido, y no dejé desairados mis estudios de Salamanca. Mi padre D. Diego, Secretario de Estado del Consejo de Hacienda, murió cuando yo había menester más de su amparo, que no lo hubiera encaminado seguramente á los progresos de la milicia. Mi madre, doña Ana González de Henao y Riaño, me educaba para la Iglesia. Bien conocía mis aficiones, porque para eclesiástico he nacido, y eclesiástico moriré, á poco que Dios me ayude. Cuarenta y un años tengo; y, como dice mi hermana Dorothea, la monja de Santa Clara de Toledo, quien pasa de los cuarenta, haga con Dios la cuenta.

—Yo, Sr. D. Pedro, le insinuó el boticario, más os quisiera clérigo que soldado, aunque, á decir verdad, temería que la Inquisición se os echase encima y os vedara escribir comedias, cuando os dáis tan buena maña para los autos.

—Lope y otros las han escrito, replicó Calderón, y nadie se escandaliza. Fuera de que también caben en el teatro los amores honestos, y los sueños y desvarios de la vida humana; que como la corrección que resulte sea cristiana y verdadera, no hay máxima más provechosa ni cebo que más nos tienta.

Y con esto nos despedimos. Ahora decidme, si quien así siente y discurre, no merece veneración, y no sabrá bienquistarse aplausos. Yo también me despidó, Sr. Licenciado D. Cosme Gómez. Ya sabéis quien es D. Pedro Calderón de la Barca. Si mejor queréis conocerle, venid á Madrid, y como no volváis atónito y encantado de su modesto saber y alto ingenio, de sus virtudes, nobleza y generosidad, dígoos que Talavera no está en el mundo, ó que vos venís de otro que todavía no se ha creado.

Esta es la carta de D. Antonio Coello, célebre autor dramático del siglo xvii. Habrá quien dude de su autenticidad; y puedo asegurar que la he hallado entre mis papeles.

CAYETANO ROSELL.

DEL NOBILÍSSIMO ARTE DE LA PINTURA,

SEGÚN SE PLATICA HOY EN LA CORTE.

(Carta de un aficionado aragonés á un su amigo.)

MÉNEME á la corte, amigo mío, hurtándome á los enojos de la vida del lugar, agora acrecidos con el movimiento y tráfigo de las muchas guerras que S. M. sostiene, pues como si no le dieran bastante en qué entender Flandes, Italia y el Imperio, hoy con mayor ímpetu se le recrudescen en Portugal y Cataluña, amén de otros disturbios en Andalucía. Puesta mi casa de Aragón en tierra fronteriza, de continuo me la ocupan para alojar tropas del Rey ó gente del país levantado, los cuales me ponen en inquietud por causa de mis hijas; que unos y otros desalmados batalladores, tan encontrados en la causa y empeño de la contienda, en una cosa andan siempre de concierto, que es no dexar en paz á las mujeres.

Ya aquí, hecho cortesano, á las costumbres de Madrid me voy amoldando: paseo la calle Mayor, la Puerta del Sol, el Prado de San Jerónimo y las orillas del Manzanares; paso mis ocios en el mentidero de las gradas de San Felipe el Real; asisto al teatro y conversación de los políticos, donde ya se advierte el mejor semblante que van tomando las cosas en los Países-Bajos desde que pone allí sus cabos el Cardenal Infante; frecuento los saraos, galanteo á las damas, me recreo con los eminentes artífices, visitando las más famosas galerías y observando sus ingeniosas invenciones en las obras que están transformando el antiguo alcázar de nuestros Reyes en morada de delicias, donde ha de renovarse la memoria de los suntuosos palacios de Semíramis y de los mágicos jardines de Armida.

Y en verdad que el poderoso atlante que alivia á nuestro amado Rey D. Felipe IV el peso de su vasta y conturbada monarquía, parece nacido para inspirar en el augusto Mecenas de los ingenios españoles inmortales alientos. Porque mientras se pone en ejecución el esfuerzo extraordinario con que la Corona procura sostener y salvar á Tarragona, en quien hoy se cifra la suerte de toda España, y en tanto que se procura contrastar con hábiles influencias en las Cortes enemigas el manejo de los enviados de D. Juan de Portugal, ya en mal hora recibidos por el Rey francés y su primer ministro Richelieu; el sagaz y prudente Conde-Duque de Olivares, porque el Real ánimo no desmayase en tan difícil prueba, le sugiere nobles distraimientos, cuyos efectos habrán de eternizar su nombre, dejando sin ocupación los odios y desembarazada la invidia, oscu-

reciendo la fama de Pericles y Alejandro. En fiestas, saraos, toros, cañas, torneos y otros públicos regocijos, no hay Corte que con Madrid se compare; pero no basta que se divierta el pueblo: ha de divertirse también la casa de su Majestad, á quien el liviano vulgo, mal informado, regatea necesarias recreaciones; y en esto ayuda Olivares á la natural disposición é inclinación de nuestro gran Monarca, al qual las artes todas solicitan y acompañan, como las musas al excelso y luminoso Apolo. Escudriña la generosa solicitud del Conde-Duque las más inadvertidas conveniencias, y por prevención suya, hasta los meninos del príncipe Baltasar Carlos gozan hoy de inocentes entretenimientos.

No hace aún un año que por consejo de su Excelencia, mandó el señor Conde de Castro al maletero de S. M., Francisco de Velar, que hiciese una manta de sayal á dos haces con doce monojos, que fué concertada en 220 reales á toda costa; y con esta industria mantean perros los dichos meninos, que es cosa de ver por las congojas y sinsabores de los tales animales, que suelen salir del lance molidos ó perniquebrados. Pues sólo para hablar de las ingeniosas recreaciones que al mismo Príncipe proporciona el leal afecto del privado, habría que escribir volúmenes: he visto en Palacio el ejército de figurillas de movimiento que regaló aquel á S. A., obra del fabricante de juguetes Jorge Salvador, de la que afirman los mecánicos más entendidos que no tiene igual en las Cortes extranjeras. Poca ha vino de Flandes para divertir al Príncipe el enano D. Sebastián de Morra, y ha mandado S. A. se le haga un vestido como á personaje de calidad; y como hay quien de todo me informe, he sabido que se han comprado para hacerlo cuatro varas y media de buen paño de Segovia y ocho varas de terciopelo de rizo, y que se presentará en las próximas fiestas el enano, entre los diez ó doce que hay ya de su clase, truhanes y sabandijas de quienes toman solaz la familia real y sus servidores, con tomasina, ungaria, ropilla, calzones y montera al uso castellano. Y añádesse que cuando estén concluidas las obras del Palacio, todas estas sabandijas parecerán adornos del Palacio, y escaleras por obra de Diego Velázquez, gran retrator y valentísimo pincel, en quien se anuncia un segundo Apeles para este segundo Alejandro.

Si las empresas pacíficas de Felipe el Grande originan gastos, éstos no se consultan cuando se atiende á dar esplendor y lustre á su Corona. Admira la grandeza que está dando al real alcázar la obra que en él se hace, donde por lo baxo de sus fundamentos se ejecutaron espaciosas aberturas, teniendo con robustos arcos el grande peso de sus paredes, en lo que se tropezó al principio con muchas dificultades; mas con la disposición y traza que para ello dió Juan Gómez de Mora, maestro y trazador mayor de las obras de su Majestad, se vencieron; digna facción de su ingenio y cuidadoso celo del servicio de su dueño; porque no atreviéndose los antiguos á romper en él sola una piedra, se han rompido ahora muchas paredes, formando nuevos arcos, mudando suelos, tejados y cimientos, con que ha quedado la casa de mayor comodidad que su Majestad tiene, gozando en sólo ella lo que obligaba salir desta Corte en diferentes tiempos del año.

Arquitectos, pintores, escultores, entalladores; broncistas, doradores, artífices de todo linaje se agolpan diariamente en este grande edificio, que fué en los tiempos pasados más cárcel que palacio de la gloriosa progenie del César Carlos V; y de tal suerte lo van transformando, que ya nada apenas queda en lo exterior de su antigua hechura. Espaciosas galerías abiertas al ayre y al sol del Mediodía y del Poniente, ponen á sus augustos habitantes en disposición de respirar con libertad el ambiente de sus jardines, donde la rosa, el clavel, la mosqueta y las más olorosas flores y plantas, peregrinas muchas de ellas, y á gran costa de lejanas tierras traídas, anticipan al olfato fragancias del paraíso. Pinturas muchas al fresco de mano de Bezerra, Rómulo Chinchinato y Patricio Caxesi, y muy buenas, conserva el Palacio entre la sala de Audiencias y la galería de Poniente, y en diferentes quadras que caen á esta parte, adornadas de estuques y gontenos á la manera italiana. Apéciense por estar bizarramente executadas, y dicen no se pondrá mano en ellas como no sea para componer lo que en aquellas primorosas invenciones destruyó el tiempo: que con no haber hoy tampoco valientes pintores que en el fresco se ejercitan, tarde les vendrá el reparo, á menos que, como algunos afirman, se encomiende esta reparación al pintor Francisco Camilo para que lo haga al óleo, cosa, á mi juicio, desacertada.

Con este Francisco Camilo tienen concertada la pintura al óleo de catorce listones de diferentes tamaños, y las executará en la cornija y bóveda del salón grande del quarto del Rey, en el tocador de la Reina y en la que antes fué pieza oscura allí inmediata, donde se han abierto ventanas, descomponiendo algunas pinturas del mismo Bezerra. Halláanse estas piezas en la galería que mira al Poniente, y en ella trabaja también otro artífice de no menos valiente pincel, que llaman Julio César Semin, de nación italiano, el cual se distingue en la pintura de flores, guirnaldas, niños, aves, etc. Y para completar la obra de adorno de este lado del Palacio nuevo, concertóronse las pinturas al óleo que han de llevar las paredes del quarto de su Majestad con otros afamados profesores. Son éstos Alonso Cano, maestro de dibujo del príncipe D. Baltasar; Antonio Arias, el ya mencionado Francisco Camilo, y Francisco Polo, todos los cuales, sin darse punto de reposo, trabajan afanosos como graduandos en víspera de examen, porque el concierto es que ha de entregar cada uno, acabados, en fin de este mes, los dos cuadros que se obligó á pintar, y que si no los entrega, perderá treinta ducados de los doscientos quarenta de su asiento.

Aventábase á todos los pintores del Rey el dicho Diego Velázquez, criado de su Majestad que asiste en el Real Palacio con el empleo de ayuda de la Guardarropa, el cual entró á servir de Ugier de Cámara, en premio del lauro obtenido con su cuadro famoso de *La Expulsión de los moriscos*, en certamen con Caxesi, Nardi y Carducho, briosos competidores. Deste Velázquez, rival de Parrasio y de Tiziano, que sabe juntar lo plático con lo especulativo qual ninguno, tiene ya su Majestad, demás del referido lienzo de los moriscos, *Las Fraguas de Vulcano* y *La túnica de Joseph*, que pintó en Roma, á donde le llevaron su codicia de ver, especular y perfeccionarse en el arte, amén del entretenido quadro de *Baco coronando á los bebedores*, que fué la primera muestra de su ingenio como inventor antes de pasar á Italia. Retratos de su valiente pincel, que en lo humano compete con la verdad misma, causando invidia á los del arte y emulación á la naturaleza, hay en Palacio muchos, comenzando por el de su Majestad á caballo, á quien pintó con tan ayrosa postura, tan arrogante y brioso, que no cede al de Apeles que tanto celebraron las plumas de griegos y romanos, y que puesto en la calle Mayor, enfrente del convento de San Felipe, fué hace

diez y ocho años admiración de toda la Corte, y anuncio del nuevo astro que se levantaba sobre el horizonte del arte. Protegido del Conde-Duque, corresponde á los favores del valido con obras que serán, andando el tiempo, la apoteosis del protector: retrátele ahora, conforme á su deseo, montado en un brioso caballo cordobés, y mandando una imaginaria batalla, para que, viéndole general, por tal le confiesen todos, como dice el marqués Virgilio Malvezzi.

En otra carta, si Dios fuere servido, os referiré lo que por acá se susurra (con calumnia notoria, y por efecto de envidia, por supuesto) de los motivos por los cuales está detenida en el puerto de Cartagena, y como olvidada, la estatua de bronce de nuestro Rey Felipe á caballo, que el gran duque de Florencia ha regalado á S. M., y que el Conde-Duque destina al ornato de uno de los jardines del Buen Retiro. Esta obra estúpida del escultor florentino Pietro Tacca, nada le cuesta al Real Erario, y sin embargo, para su viaje hasta la Corte no hay dinero. El Tesoro exhausto no puede ya soportar los gastos que se hacen por otros motivos. Nada importa. Los Reyes no han nacido para contar maravillas como los mercaderes, ni las deudas empañan el brillo de la Corona. No se puede pagar hoy; pues pagaré mañana: si las rentas se agotaron, arbitraré nuevas, que recursos no faltan.

Vendíose poco ha la jurisdicción y vasallaje de lugares no pocos; acuérdomos que así se hizo con los de Afover, aldea de Toledo, y desto se sacaron dineros para proseguir las obras del alcázar. Si los artífices y menestrales que en ellas se emplean no cobran por sí, cobrarán sus viudas ó sus hijos; y cuando no, sus nietos: que no es tan desesperada la suerte del acreedor que se asegura un deudor inmortal. Dios os guarde, etc.

Madrid y Mayo 25 de 1641.

PEDRO DE MADRAZO.

SUICIDIO DE UN PORTUGUÉS

EN AMSTERDAM.

Carta del capitán Daniel Levi de Barrios, á su amigo Antonio Enriquez Gómez.

¡Paz y la bendición de Adonai venga sobre la santa nación de Israel y de Judá, esparcida por el mundo en largo cautiverio. Hermano mío: úsede que salí de esa Babilonia, grande ha sido la variedad y el rigor de mis fortunas, de que ya por Isaac Belmonte, y Abraham Franco tendrás alguna noticia. Rompí la servidumbre filistéa, para emplear toda mi voluntad en amar la Divina ley. Tú sabes que siempre abominé las vanas observancias de los gentiles, y tuve envidia de los que se retiraban de la idolatría á las provincias donde se permite libertad al judaísmo; movido por tal pensamiento, me encaminé á Flandes, con grado de capitán, que ya tenía por haberme aventajado en las armas cuando mozo.

Allí imprimí mis Alegorías ó pinturas luculentas del Himeneo y mis Cristales de Hipocrene, obras celtas, discretas y cortesanías, que á los mismos paganos han parecido bien, hasta equipararlos con las Soledades del cisne cordobés, padre mayor de las Musas. Ya nuestro hermano Zorobabel Enriquez te habrá mostrado aquel epítamio irrisorio, tan ocultamente poético, y tan sentenciosamente histórico y alegórico, que empujeza:

Aquella imperial águila Que del sol más clarísimo Se remonta á lo fulgido. Por mirarse en lo nido, De la fama en los cánticos Sube hasta el norte irigido. Imán de cuanta hipérbate Es de su elogio símbolo.

Júrote por el Dios de Israel, que cuando leí esto en la academia del marqués de Torrelaguna en Bruselas, ninguno de los que había allí, que aunque idólatras, eran lucidísimos ingenios, entendió palabra de tales versos, ni los paladeó más que á medias y como si estuviesen en lengua hebrea. Y no faltó quien dijese que yo cantaba más sonora y altamente que el mismo Góngora, porque al fin las Soledades se entienden, después que uno se lee los tres tomos de comentarios de D. García de Salcedo Coronel, mientras que mis versos son tan doctos é impenetrables, que necesitan otro Edipo que aclare el enigma. No creas por eso que estoy orgulloso. Otro hay que me vence dentro de nuestra santa nación. Es el Dr. Miguel de Silveira. ¡Lástima que viva entre los moabitas y amonitas y prevarique con ellos, y se encorve ante las estatuas de Canaan!

¡Cuánto habría dado yo por hacer aquella octava de su Macabeo, tan sublime y tenebrosa:

Seronte que con ánimo sediento Beber purpúreos mares determina...!

Pero no hablemos de profanidades, cuando están cayendo sobre nosotros mayores plagas que las que cayeron sobre el pueblo infiel de Egipto, para domar la dura cerviz de Faraon. Cada día somos llevados como ovejas al degolladero, y aunque la palabra de Dios permanece para siempre, como dijo nuestro profeta Isaías, mucho tarda en venir la justicia monarca de Israel que pronació el Eterno. Mucho tarda el Señor Dios Elohím en aplastar la cabeza de los ímpios, bajando, como en otro tiempo bajaba por la ladera de Hermon, tinta la veste en sangre, á la manera que el pisador vuelve de destrozar las uvas en el lagar. Y entre tanto, nos conducen como ovejas delante de los trasquiladores, y nos persiguen en consejos del Tribunal que los cristianos llaman Santo, y nos deshacen como cera al fuego, y nos echan de sus tierras como quien aventea de la heredad la paja inútil. Pero con todo, alegrémonos y regociyémonos en el Señor, pues escrito está en el Deuteronomio que Dios vengará la sangre de sus siervos. No lo dudes, hermano; los días de la tribulación pasarán. Todo lo que quiere, hace el Señor, en los cielos y en la tierra, en los mares y en los abismos. El hirió á los primogénitos de Egipto, desde el hombre hasta la bestia. El hirió á Sion, rey de los Amorreos, y á Og, rey de Basán, y dió la tierra de ellos por heredad al pueblo de Israel. No así los dioses de los gentiles, estatuas que tienen ojos y no ven, y tienen boca y no hablan. Hermano, ven conmigo á las tiendas de Jacob. Morarás con los prudentes y magníficos señores, diputados y Parnassim deste Kahal Kadosch de Amsterdam, á donde yo me retraje abandonando milicia y honores, y trocando mi nombre viejo por el del Santo profeta Daniel: Juicio de Dios.

Aquí florece la Religión, cúmplense á la letra todas las prescripciones de la Tora, y hay grandes intérpretes de la Mishna y de la Gemara. Con todo eso, algunos hijos de iniquidad se mezclan mañosamente entre los nuestros, y con su mala levadura echan á perder la masa. Llegan algunos que en el cautiverio han estudiado ciencias proflanas, como Lógica, Física y Medicina; vienen ignorantes de la Ley de Dios, pero llenos de vanidad, soberbia y altivez. Te contaré la miserable historia de uno que estos días ha matado su cuerpo y condenado á eterna perdición su alma. Quizás te sirva de ejemplo saludable y de escarmiento.

Tú que anduviste en tus verdes años por el reino de Portugal, acaso hayas visto en lo más alto de la ciudad de Oporto una bien labrada casa que pertenecía á Gabriel de Acosta, quien la heredó de su padre. No era éste cristiano viejo, sino de limpia estirpe judaica, y de la misma tribu de Leví, que Dios eligió para el Sacerdocio, conforme al orden de Melchisedech. Pero el padre de este Israelita, vencido por el miedo, había caído en prevaricación cuando el Rey D. Manuel obligó á bautizarse á los judíos, y había transmitido la iniquidad á sus descendientes. Uriel de Costa se educó al modo de los paganos, ejercitándose en sus públicos juegos y deportes: habilísimo en regir un potro por el arte de la jineta. Educáronle los Sacerdotes de su tierra como católico cristiano, fiel y temeroso guardador de los preceptos de la Iglesia, como quien temblaba mucho ante el recelo de la eterna condenación. Pero á veces nacían dudas en su ánimo, pareciéndole imposibles de cumplir todas las condiciones que para la penitencia se requieren. Así vino á caer en gran perplexidad y angustia, y aun á desesperar de su salvación.

La tristeza le consumía. Y aunque es difícil de abandonar la religión á que nos hemos habituado desde los primeros años, y que ha echado ya profundas raíces en el ánimo, no pudo quietarse en la fe que profesaba, y sabiendo la gran discordia que hay entre cristianos y judíos, estudió los libros de Moisés y de los profetas, y encontrando algunas cosas que le parecían contradecir á la ley nueva, determinó seguir la antigua, ya que Moisés la había recibido directamente de Dios.

Entonces, como otro Abraham, dejó la casa de sus padres, dejó la honra y dignidad que entre los suyos tenía de Tesorero de la Colegiata de Oporto, y cuan secretamente pudo, se embarcó para Holanda con su madre y hermanos. Tras larga y difícil navegación llegó á Amsterdam, y aquí entró en la congregación de los nuestros, cumpliendo el rito de la circuncisión. Pasaba Gabriel, (que entre los hebreos se llamó Uriel) por hombre de medianas letras, como quien allí en su tierra había aprendido y practicado el derecho. Pero era su ciencia carnal, humana y diabólica, más propia para ensoberbecerle que para guiarle por buen camino. Todas las cosas quería medir con la vara de su criterio, al modo de los pseudo-profetas, henchidos de falso y mentiroso espíritu. Junto con esto era de pasiones desapoderadas, así en lo bueno como en lo malo. Ciego en sus ímpetus, aunque por otra parte propenso á la piedad y misericordia, de tal suerte que se le saltaban copiosas lágrimas cuando veía á los soberbios é insolentes atropellar á los débiles y humildes.

Hacía mucha estimación de esa viciosa vergüenza y falsa opinión de sí mismo que llamán honor los infieles envueltos en las vanidades del siglo. Por eso solía decir que preferiría cien veces la muerte á la ignominia. Como era hombre antojadizo y fácil en arrojarse á desvarios no imaginados de otro alguno, y asimismo soberbio y coniado en la flaca luz de su razón, y nada obediente ni dócil al parecer de los ancianos de su tribu, antes muy despreciador del Talmud Babilónico, lo mismo que del Hierosolimitano, á cada paso blasfemaba de ellos en las Congregaciones y en las plazas. Reíase públicamente del Sepher Yatzirah, y parecíale imposible que por medio de tal libro (que él osaba llamar necio é indigesto), hubiera podido R. Josue-ben-Canaan hacer maravillas tales como producir ex-nihilo una novilla de tres años que luego le sirvió de alimento.

Y aún pasó más adelante su desvergüenza y osadía, puesto que comenzó á decir que en toda la ley de Moisés no se hablaba palabra de la vida futura, y que el premio y la pena eran temporales. Y como nuestros doctores hakamin, entre ellos R. Samuel de Silva, á speramente le contradijesen, no tuvo reparo en llamarlos fariseos, y decir que ninguno de nosotros se ajustaba en costumbres ni en ceremonias con lo que preceptúa la ley mosaica, y que éramos cien veces más crueles inquisidores que los cristianos, aunque por no tener en nuestras manos la espada de la Ley, no pudiésemos ser quemadores y ensambenitadores de hombres. Todas estas locuras las imprimió en un libro digno de las llamas, que intituló Examen de las tradiciones farisaiscas. Ahora verás cómo el fuego de la venganza divina ha devorado al libro y á su autor, poniendo su alma con las de Coré, Datan y Abirón.

Nuestros doctores le excomulgaron, y amaestaron á los niños para que (avezándose así desde sus tiernos años al celo santo por la Casa de Israel) le siguiesen en grandes turbas por las plazas, llamándole á voces infiel y renegado, y arrojando piedras, lodo é inmundicias á sus balcones. Además le delatamos al magistrado civil, que le tuvo ocho ó diez días en la cárcel y le hizo pagar trescientos florines. Así pasó Uriel de Costa algunos años separado de nuestra comunión, y teniendo y creyendo en su ánimo que no debía seguirse la ley dada por Dios á Moisés, sino la natural. Y como hombre ya de todo punto ímpio y delirante, parecióle que, siendo igual el término del hombre que el del bruto, conveniente pasar esta vida lo menos á speramente posible, y reconciliarse con nosotros, ya que sus tratos y mercaderías iban mal, y nadie le asistía en sus enfermedades, y él no podía entenderse con la gente de la tierra, por no saber palabra de holandés.

Le admitimos á reconciliación y penitencia por intercesión de un primo suyo; pero pronto supimos que no guardaba las abstinencias judaicas. Era forzoso hacer con él un castigo ejemplar. Así lo pensaron los ancianos de nuestra tribu, y después de pasar largas vigilias sobre el Levítico y el Deuteronomio, y de revolver todo lo que en sus libros legales dejó escrito Rabí Moseh Maimónides, oye lo que dispusieron. Un sábado en que la Sinagoga estaba llena de creyentes, así hombres como mujeres, subió Uriel de Costa á un púlpito de madera que está en medio, y leyó en voz alta y clara una abjuración de sus errores, en que se confesaba digno de mil muertes, y prometía no reincidir nunca en tales blasfemias. Acabada la lectura, bajó del púlpito, y acercándose un Rabino, susurróle al oído que se apartase en un ángulo de la Sinagoga. Así lo hizo, y luego el portero le mandó desnudar hasta la cintura, le ató un lienzo á la cabeza, le quitó los zapatos y le ató las manos á una columna.

Acto continuo, un sayón cogió unas correas, y le dió en las espaldas treinta y nueve azotes, conforme al rito. Entre azote y azote cantaba Salmos. Acabada esta penitencia, se sentó en el suelo: llegó el hakam y le absolvió de la excomunión. Volvió á ponerse sus vestidos y se postro en el umbral de la Sinagoga.

Todos los que pasaban, así hombres como mujeres, le pisoteaban; cuando ya no faltaba ninguno, se levantó manchado de polvo y se fué á su casa, donde arrebatado de súbito, diabólico furor, quiso matar al primo que le había puesto tal afrenta, y no lográndolo, se mató de un arcabuzazo. ¡Dios confunda así á todos los enemigos de su ley y á los insipientes que en su corazón dicen: «No hay Dios.» Bien dijo R. Isaac Abarbanel que era manifiesta locura querer escudriñar cosas que exceden la capacidad humana, y descubrir lo que el Altísimo Señor ocultó. Temblemos de aquello que en el Salmo 107 dice el real Profeta David: «Asentados en tinieblas y en sombra de muerte, y atados con aflicción y con hierro serán los que fueron rebeldes á la palabra de Dios y menospreciaron el consejo del Altísimo.» Así acaeció á Uriel de Costa, y lo mismo acaecerá á un mozo de poco juicio que llaman Baruch Espinosa, del cual ya han dicho R. Isaac Jesurun y otros ancianos que «sería una sierpe criada á los pechos de la Sinagoga, y que luego devoraría á quien le dió alimento.»

El poderoso Adonai aparte tan mal presagio y nos deje ver en la futura monarquía de Judá los muros de diamante de la nueva Salem, restaurados por algún nuevo Nehemías. ¡Oh! si Israel anduviese por los caminos del Señor, cuán presto abatiría á sus enemigos y se cumpliría lo que dijo Asaf en el Salmo 80, y el Señor Dios Elohím visitaría la vid que trasplantó de Egipto, y arraigarían sus raíces; y cubriría los montes con su sombra, y sus ramos serían como cedros de Dios, y llegarían sus pámpanos hasta el río. Saluda á todos los hermanos que gimen en la servidumbre filistéa.

DANIEL LEVI DE BARRIOS.

P. D. Mándame tu Torre de Babilonia para imprimirla yo aquí. Ya habrás recibido mis Lucus y flores de la ley divina en los caminos de la gracia.

Amsterdam á 25 días de Diciembre del año de la creación 5400.

Nota. Yo el infrascrito Familiar del Santo Oficio encontré esta carta en el doble fondo de un tonel de vino de Borgoña, que traían por Jaca y el Pirineo de Aragón unos arrieros, que resultaron ser hugonotes. Dióseles un trato de cuerda y confesaron de plano. Traían varios libros de mala y sospechosa doctrina, que puse á disposición de los Señores del Santo Tribunal. El antedicho Enriquez Gómez ha huido, y dicen que está en Francia. Es redomado judaizante, y saldrá en estatua en el próximo auto de fe de Sevilla. Gran día será aquél.

M. MENÉNDEZ PELAYO.

CORTES.

CRÓNICA.

En la junta última de las Cortes que hoy referimos después de veinte días de haber pasado, porque hasta ayer no nos dió el acta el secretario Juan García Muñoz, se tomaron buenos y medianos acuerdos, pero ninguno importante.

De los treinta y ocho Caballeros Procuradores, sólo acudieron diez y ocho, y tal van poniéndose las cosas en eso de la asistencia, que ya murmuran las villas y ciudades de los señores que abortan el Regimiento para que se les den los poderes, y que luego sólo concurren á los tabladros que levantan en San Isidro ó en la Plaza Mayor, cuando hay toros ó autos.

Y no es que falten desdichas. En las juntas de últimos del pasado año de 1640, dábase cuenta de que nuestros presidios eran pequeños, de que las sisas, las alcabalas y tercercías y el servicio que se repartió estos últimos meses, dan menos de lo que se imaginaba, ó apenas se pueden cobrar, tan agotados están los pueblos.

El 24 de Abril, después de conceder cartas de naturaleza á varios vasallos de otros Reinos, se acordó que los Procuradores que no vienen á procurar, no cobren nada; se acordó también defender á la villa de Madrid contra la comisión de millones, que va poco á poco usurpando las atribuciones del Reino y de los Concejos, y protestar contra el que se llama Procurador general de Salamanca, en cuyo nombramiento el Reino no ha intervenido.

Preciso es que así sea, sino quieren los señores Procuradores que poco á poco, hasta el acordar los servicios se les quite; que el Reino quede sin defensa, y que los hombres honrados y el común, que aman y respetan á las Cortes, las vean desaparecer sin resistencia y para siempre.

24 DE ABRIL.

Juntáronse los Caballeros Procuradores conde de Montalvo y D. Francisco de Arriaga, por Búrgos; D. Manuel de Quiñones, por León; D. Fernando Caballero, por Jaén; el Procurador Peralcaja, por Valladolid; D. Pedro González de Córdoba, por Soria; don Antonio de Miranda y D. Francisco de Ocampo, por Zamora; D. Antonio de Valencia y D. Francisco Jacinto de Contreras, por Salamanca; D. Diego de Villaveta, por Avila; D. Francisco Serrano y D. Diego de Tapia, por Segovia; D. Francisco de Hinojedo, por Cuenca; D. Antonio de Castro, por Galicia; don Sancho del Paso y los Procuradores Vega y Tordesillas, por Toledo y Toro.

Se leyó un papel dando cuenta de que S. M. ha dispuesto se den á los Procuradores 28,528 ducados de ayuda de costa, y que lo que tocase á los ausentes quede á disposición del Rey.

Nombróse una comisión que fuese á hablar al Presidente del Consejo y á los señores de la Cámara sobre este asunto.

Se trató de que un natural de Salamanca, llamado Alcázar, había comprado estos días el oficio de Procurador general de aquel Reino, nombrando receptores y aumentando la gran miseria que padecen. El Reino protestó contra estas ventas de oficios, que se hacen como si se pudiera vender la sangre de vasallos tan leales. Después de ver varios otros asuntos, terminóse el ayuntamiento.

REGIMIENTO DE LA VILLA.

VER por la tarde se juntaron en la casa de la villa los señores D. Francisco Ramirez de Arellano, Corregidor de Madrid, de la orden de Santiago; D. Francisco Enriquez, D. Diego de Urbina, D. Francisco Tardenceta y Mendoza, D. Felipe de Sierra, D. Lorenzo Morales, D. Francisco de L. Guzmán, Miguel

de Haro, D. Rodrigo de Morales y Zúñiga, regidores, y otros varios que no recordamos, á celebrar ayuntamiento. Habiéndose visto una petición de D. Felipe de Vergara, médico, que dice que á más de los baños, sustituye en todas las ocasiones que se han ofrecido, de ausencia y enfermedad, al médico del colegio de San Ildefonso, Dr. Salazar, y al Dr. Cuevas, suplica que, atendiendo á sus servicios y á los de su padre, Juan de Vergara, que sirvió en el colegio, de cirujano, más de cincuenta años, quede la futura sucesión de médico á su favor. El Regimiento acordó que así fuera, y que sustituya las ausencias sin llevar salario.

En esto entró un padre predicador del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de esta villa, y dicho padre se sentó á la derecha del señor Corregidor, y una vez sentado, dijo: que el domingo 26, por mandado de S. M., se sacaba en procesión el cuerpo de San Francisco de Borja y se llevaba á la Iglesia Real de las Descalzas, en rogativa, para que por su intercesión, Su Divina Majestad se sirva usar de su misericordia, dándonos agua, por la mucha necesidad que de ella tenemos, y por el buen suceso de las armas de España. Después de salir el padre se acordó que asistiera la Villa en el lugar de costumbre, y que se pague de propios lo que costare.

Después que el Regimiento terminó sus trabajos, platicaron de los nombramientos de comisarios que deben hacerse.

El martes 25 de este mes, según nos dijo un señor regidor, serán comisarios de la obra de Santa Cruz, D. Francisco L. Guzmán; del uno por ciento, D. Bernardo de Salas; de las sisas, de las obras del Ayuntamiento y cárcel de patronatos, de alcabalas y del papel sellado, son inciertos.

Los señores regidores parece que temen se caiga la casa de la plaza de la Villa, y apenas asisten á las juntas. No falta uno á los toros, y en los de mañana torearán varios.

NOTICIAS.

Se han vuelto á juntar los cronistas para el arreglo de lo del Sacro Monte de Granada. El Papa quiere se remitan á Roma las reliquias; pero tanto el cronista mayor Pellicer, como Gil González, se han opuesto, y S. M. ha mandado conforme á lo que opinaron los cronistas.

A este propósito, bueno será recordar el origen que trae el asunto.

En el año 1595, buscando ciertos hombres un tesoro en el monte Hipolitano de Granada, tropezaron con cuatro antiguas memorias sepulcrales, escritas en latín sobre láminas de plomo y reliquias, al parecer, de doce Santos venerados hasta hoy en aquella insigne Iglesia Colegial.

Para calificar las reliquias halladas, determinó el señor Arzobispo D. Pedro de Gastañer un Concilio sinodal, y, previo el permiso de Clemente VIII, Pontífice reinante, convocóle para el 16 de Abril de 1600.

La lámina representa esta primera junta. En el testero había un dosel con tres sillas de terciopelo carmesí, una para el Arzobispo de la diócesis, y dos para D. Sebastian Quintero, obispo de Galipoli y abad de Santander, y D. Juan de Fonseca, obispo de Guadix. Seguían otros para los demás señores prebendados, teólogos, canonistas y Reverendísimos Padres de las religiones.

En medio de la sala colocóse un bufete con costosa sobremesa de brocado, y en él un Crucifijo y unas fuentes doradas, en que estaban los Santos Evangelios, el Concilio de Trento, Breves de su Santidad y las láminas de plomo. Más abajo otro bufete más pequeño con sobremesa carmesí, en que estaba el Proceso de las reliquias y un banco sin espaldar para los secretarios.

Corren papeles impresos escritos por D. José González y D. Alonso de la Carnera, sobre asuntos de Estado. Contienen reflexiones justas y provechosas que debieran ser atendidas. Los ministros no consideran en lo que deben á los papeles públicos, que son consejeros de conciencia, ya que en tener conciencia y aconsejar bien está su estimación y su ganancia.

Se han mandado vender todos los oficios de Indias. La nueva causó en la villa asombro, pues después de haberse vendido la jurisdicción de muchos lugares, no se imaginaba que se llegara á tanto.

Dicen que se aumentará el tanto por ciento que pagan las puntas de Flandes.

El 21 aparecieron unos carteles que decían: «que quien supiese de un niño de ochenta años, con espada ceñida y vestido de terciopelo, que se llamaba D. Diego Alvarado Valle de Cerda, lo dixere, y le darían hallazgo.» Y luego otro que decía: calla, bufón, que ya apareció en la Inquisición.

El domingo pasado entró monja en las Descalzas Reales la señora doña Catalina Vargas, hija del Sr. D. Juan de Vargas, vizconde del Puerto y primer caballero. Llamóse Sor Catalina de la Madre de Dios. Asistieron los Reyes, tarde y mañana, y la Reina comió en el convento y dió de comer á las religiosas.

Dicen que prendió la Inquisición á don Diego Valle, sobrino de D. Pedro Valle de la Cerda. No se sabe si será cosa de herejía; pero la Inquisición anda muy diligente, pues sólo á nuestros pecados se deben tantos sucesos infelices, y sólo castigando á los perversos puede perdonarnos Su Divina Majestad.

Ha pocos días, el genovés Francisco María Piquenoti quebró, y se tornó loco por haber muerto su cajero. Desde que se supo, su casa se llenó de gentes que, con ansias mortales, preguntaban por la suerte del dinero que tenía Piquenoti ganando interés. Decían unos que si el cajero lo había robado; otros que Piquenoti tenía demasiados coches, lindos caballos, libreas, galas y lacayos. Lo cierto fué que quebró en Barcelona, á causa de la guerra, algún mercader que tenía dineros de Piquenoti; esta es la razón de la desgracia. Antes de ayer murió, y ayer lo enterraron. Iban en el entierro ocho religiosos, los hermanos de San Juan de Dios, que llevaban el cuerpo; los niños de la Doctrina y Desamparados; todo el Cabildo; veintidos pobres con sus hachas de cuatro palmos; muchas cofradías y sus mayordomos con cetros. El cuerpo iba en una caja cubierta de bayeta.

Dios lo tenga en su guarda.

Dicen que se harán nuevos nombramientos de receptores de sisas, porque en las elecciones de 15 de Enero hubo muchos fraudes. Las sisas han producido 34,879,830 maravedís menos que el año de 1639.

En una de las últimas sesiones del Regimiento, D. Francisco de Alva y Guzmán, comisario de la limpieza, dijo que se gastan 38,000 maravedises en la misma, á más del sueldo de muchos oficiales, y que siempre está todo sucio. El señor don Francisco contesta á nuestros ataques, que no puede hacer cumplir lo que está ordenado, porque los demás Regidores y grandes señores prefieren dar á sus paniaguados oficios y dineros de la villa, á que estén cómodos los vecinos.

El Regimiento ha acordado dar al secretario del Sr. Presidente de Castilla doscientos ducados de ayuda de costa, y con esto son más de treinta los donativos que se han hecho. Se conoce que los Regidores no los sacan de su bolsa.

El aspecto de Madrid entenece por lo su- cío. Se comienzan obras, y nunca se acaban. Las de los Caños y pilar del Peral están detenidas; ahora se dice que se van á quitar los caños de agua de la calle Nueva. Los vecinos se quejaron al Regimiento, y en el ayuntamiento del martes se platicará del caso.

Los soldados que Madrid ahora tiene en Pamplona, son 500; en Zaragoza, 423; en Fuenterrabía, 88; se han de entregar 339.

Están llenas las calles de tullidos, lisiados y otros que figuran desdichas para mover á compasión. Ayer cogieron los ministros del Tribunal de Alcaldes de Casa y Corte, en la calle de los Tudescos, un embaucador que da lecciones de tullido, que hace tíñosos, quitándoles el pelo con un casquete de pez. Hacía lagas y otras farsas. Dijo era de Málaga; llamábase Santiago Tarrago; había servido en el tercio del Marqués de Torrecusa. Dicen si lo ahorcarán.

Deben mirar mucho los que pueden estorbarlo en lo que pasa cada día en Madrid. Algunos truhanes prometen dar un 30 por 100 al mes por el dinero. Un enredador busca á los simples, que son muchos; háblales de que el mercader tal es hombre hacendado, y podrá darle tal interés.

La gente da crédito á estos embustes, entregan su dinero, hácenles escritura, y de su misma hacienda le dan medio año adelantado de réditos; creen que les han dado algo, y al segundo mes ya se han levantado el embaucador con el dinero de los tontos.

D. Fadrique Sarmiento de Valladares, sobrino del Sr. Inquisidor general, caballero de Calatrava, capitán de corazas de Italia, de donde vino estropeado de una mano, pidió el hábito en el convento de la Paciencia de Cristo, de la calle de las Infantas, fundación de la Reina nuestra señora, y suspendieron el dársele hasta que se curase del porrazo.

Visto esto, pegó tantos palos á un alguacil en una procesión, que le dejó por muerto, para mostrar cuán digno es del hábito de la Paciencia.

En los toros que se celebrarán en el Retiro habrá suertes nuevas y arriesgadas, y es seguro que torarán el conde de Cantillana, D. Francisco de Luzón, y marqués de Guadaleste.

En Jerez de la Frontera se han desafiado dos que se dicen señoras, y que no lo parecen. Por imitar á cierto duque, han fijado carteles. El señor corregidor de Jerez es posible que las envíe á la frontera, donde tanta falta hacen á los soldados.

Ha sucedido un caso extraordinario. Luisa Robles, cómica celebrada, casó hace muchos años con un francés, que hubo de hacer un viaje á su tierra á poco de casado. Cogieronle los piratas, y creyéndole muerto, casóse la Robles con el barba Olmedo. Estando comiendo ha pocos días, se presentó el francés, y pueden los que nos lean imaginar la confusión de los comediantes. Olmedo dió al francés la mujer y la mitad de la fortuna; éste tomó la segunda, y dejó la primera, que, teniendo dos maridos, no tiene ninguno.

El cura de la parroquia de San Martín ha reunido á sus feligreses para empedrar algunas de las calles, por las que no pueden pasar. Han hecho con piedras unos caminitos para vadear los arroyos. Los vecinos desean que se castigue al comisario de empedrados, haciéndole vivir en aquella parroquia. Nos parece muy dura la pena.

D. Alonso Arias de Reynoso, canónigo de Sevilla, predicador de grande elocuencia en muy pocos años, ha fallecido.

El padre Acuña ha publicado unas relaciones de sus descubrimientos. Dice que unos portugueses quisieron entrar en el río Orinoco, que desemboca en el mar del Norte por muchas bocas, y que es de grandes leguas de ancho, por el pasaje de las islas de la Trinidad; que él fué con ellos, y que la Audiencia de Quito los mandó volver y dispuso no se navegase por aquel río, pues unos osados pudieran sorprender una tan rica ciudad. El padre Acuña ha visto unos gigantes, que él con ser de buena estatura, les llegaba á la cintura solo.

Se ha hecho en Cádiz la prueba de unos barcos que maravillan, porque con ellos se puede destruir una gran fragata. La hechura de estos barcos es al modo de unas pequeñas, que gobiernan con una como horquilla; le dan fuego, bájase á una lancha que está al lado los marineros, y se quema el navío al que se acerquen.

En Medina del Campo ha nacido un becerro con tres lenguas.

Desde que la Reina nuestra señora mostró tanta afición á ver silbar comedias y los caballeros á silbarlas, no pasa día sin alguna nueva escena en los corrales. En la cazuela de mujeres se mesan los cabellos y arañan, y se han llegado á echar cajas de ratones abiertas, que, con los silbatos y chiflos, se tiene espectáculo poco digno de tan gran Corte.

Las mujeres de la cazuela, que no necesitan mucho, y los burlones, que ayudan más de lo necesario, están haciendo del teatro una casa de vecindad ó una taberna.

El día del Corpus se representarán cuatro autos. Uno del doctor Mira de Amescua, que se intitula *Visita de la cárcel*; es cosa buena. Otro de D. Luis Vélez de Guevara, que es la fábula de Icaro, moralizada, y otros dos de D. Francisco de Roxas, excelentes, según nos dicen.

El primero lo representará la Rosa. El segundo, Góngora, Velasco y parte de la compañía de la Rosa. El tercero, Jusepe y la Negrilla; y el cuarto, Inigo y la primera dama de Jusepe.

El orden que se ha de seguir en la representación de los cuatro autos de este año, es el siguiente: El primer día se representarán todos cuatro ante el Palacio, y cuando acaben, vendrán á representar ante el Concejo, en la plazuela de la Villa. Los dos primeros que acaben irán al Consejo de Aragón. El segundo día, por la mañana, se harán dos autos ante el Consejo de la Inquisición; los otros dos, ante el de Cruzadas. Los que terminen antes, irán al de Hacienda. Por la tarde se representarán en la plazuela de San Salvador, dos en el Consejo de Indias, los dos restantes en el de Ordenes, y todos ante el Presidente de Castilla. El tercer día, por la mañana, irán dos carros á la plaza, y después representarán ante el Presidente del Consejo de Italia.

PROVINCIAS.

Se está formando en Zaragoza un cuerpo de gente de infantería y caballería para su defensa. Será general D. Miguel Bautista de Lanuza.

Hay graves competencias entre el jurado en Cap de Zaragoza y el Justicia mayor.

Llegaron á la Coruña 1,300 valones, socorro que viene muy á tiempo.

Dicen de Burgos que en el reparto del servicio de millones tocó á aquella provincia 278,325 maravedises y á la de Trasmiera 13,505, y que están tan miserables que no lo podrán pagar.

Nos escribe de Málaga el P. Fernando de Algaba, que á últimos del pasado excomulgaron al Corregidor; pero no por enemiga, sino por haber mandado dar garrote á un hombre que ni pudo terminar la confesión siquiere; tal fué la priesa de los jueces. Con este son varios los casos de personas á quienes han agarrado sin forma de proceso.

De Salamanca nos dicen que este año es de pocos estudiantes, y que de esto tiene la culpa un Oidor de la Chancillería de Valladolid y el Receptor que han puesto. Añaden que hay tumultos y confusiones sobre nombramientos de catedráticos, y que se usa de la espada más que de argumentos y silogismos.

De la Coruña avisan que Miguel de Horna, almirante de la armada de Dunquerque, cogió un navío entero que enviaba el duque de Berganza con dinero y recados á Holanda, para conducir pertrechos y municiones. Y que la su armada cogió todas las naos portuguesas, que habían hecho sus cargazones en Lisboa, y caminaban á Inglaterra.

Corre la voz de que viniendo un caballero de hacer unas pruebas de la Andalucía, le cogieron en Sierra-Morena unos caballeros, que serían hasta ciento cincuenta, y le dijeron avisase á S. M., que si no salía á campaña, ellos no habían de salir, y que de aquel parecer estaba toda la nobleza, amenazándole de que, si no daba este aviso, habían de matarlo en Madrid.

De Granada nos avisan que la cría de moreras cada vez va á menos, y que las sedas no tienen salida. El Alcalde D. Luis Gudiel no pudo cumplir el bando de S. M. para que todos los que tuviesen moreras registrasen sus títulos. El pueblo se opone, y amenazan con matar al que quiera hacerlo.

CULTOS.

SANTO DEL DÍA.—San Gregorio, Papa VII. Toscano de nación. hombre de mucha doctrina y de gran virtud, de la cual habia dado pruebas en los trabajos que padeció por la cristiana re-



ATAQUE DE TRINCHERAS

pública. Fué señalado en piedad. Erigiéronlo con general gozo en la vacante de Alejandro II, el día 2 de Abril del año 1073. San Genadio, obispo de Astorga. Celebrase su fiesta en Astorga y Valladolid.

Cultos.—Mañana, fiesta de la Santísima Trinidad, se celebrará con gran pompa en el monasterio de la orden. Asistirá S. M. Mañana domingo por la tarde se traerá en procesión á las Descalzas el cuerpo del glorioso San Francisco de Borja, acompañado de los Padres de la Compañía de las tres casas Profesa; Noviciado y Colegio. Llevará el estandarte el señor duque de Villa-Hermosa, conde de Luna, biznieto del Santo, á quien asistirán los mayores señores de España, y entre ellos 15 nietos y biznietos suyos también.

El martes volverá el cuerpo de San Francisco de Borja á la casa Profesa, llevando el estandarte el duque de Villa-Hermosa y las borlas los señores conde de Altamira y duque de Pastrana.

El día de San Felipe y Santiago se sacó en procesión, al cuerpo de su Iglesia, la imagen de Nuestra Señora de Atocha. Dijo la Misa el señor Presidente de Castilla: comulgaron todos los Consejeros, Ministros y Oficiales, por el buen suceso de las armas de S. M.

Los Reyes estuvieron el sábado 11 en Santa María á visitar á Nuestra Señora de la Almudena.

Por las Noticias y Cultos, PELLICER. Es copia. J. TALEIRO.

ESTADO SANITARIO DE MADRID.

(Servicio particular de El Día.)

El año actual es bueno para la salud de los habitantes de estos Reinos. A las epidemias de secas y carbunclos, garrotillos, tercianas, viruelas, sarampión, tabardillo y fiebres sincopales y puntuales, que desde los principios del siglo han diezmarado á muchos pueblos de la Península, ha sucedido gran benignidad en las enfermedades reinantes.

Estuvimos muy asustados los primeros días del año con el mal de S. M., que Dios guarde, que estuvo sangrado dos veces de dolor de costado bastardo, y con el del señor Patriarca, que lo estuvo también seis de achaque de erisipela; pero después de su curación no se presentaron afectos contagiosos, y solo hubo casos de pulmonía, y pleuresia, garrotillo, apoplejía, y demás enfermedades propias de la estación de invierno.

Al concluir éste, llegaron nuevas de Cataluña, de cómo en Barcelona dicen que picaba peste, y de que en nuestro ejército moría mucha gente, habiéndose certificado la muerte de cuatro capitanes y de infinitos soldados en quince días. La causa de tan gran mortandad era la aglomeración de hombres y la falta de alimentos.

El estío médico se presenta en Madrid bastante malo: reinan muchos calores y persistente sequía, lo cual es causa de abundancia de calenturas de larga duración, y de fiebres pútridas, cólicas y ylgmáticas, que no se curan fácilmente, á pesar de las sangrías y de los alexifarmacos sudoríficos, el mitridato, el diamargaritón y la triaca magna, que se emplean según las indicaciones.—El Ldo. Hierónimo DE HUERTA.

Por la sepultura, José MONMENEU.

LLEGADA DE VIAJEROS.

Con las fiestas del Corpus y la venida de hidalgos y señores á servir á S. M., son muchos los viajeros que continuamente llegan. Entre los principales están Francisco Ruesta, piloto mayor, que ha venido de Sevilla. Va á Zaragoza para atender á las for-

tificaciones. Lope de Abreu, Sr. de Regalado, con todos sus hijos. Vinose huyendo de Portugal. El reverendísimo padre Juan de la Riva Herrera, electo general de la orden de San Benito. Recibióronle sus monjes con la solemnidad acostumbrada, en San Martín.

ESTADO DEL TIEMPO

EN EL SÁBADO 25 DE MAYO DEL AÑO 1641.

El cielo aparece sereno y sin muestras de traernos lluvias, de que tanta falta tiene la tierra despues de la contumaz sequía de todo el mes.

En la tarde del jueves volvieron á la Iglesia parroquial de San Andrés el cuerpo de San Isidro, habiendo estado nueve días en Santa María haciendo rogativas por el agua; bien que se entiendo por las señas de la primera semana de Mayo, que en las regiones aéreas acontece algo extraordinario, y así ha sucedido, que desde aquella fecha el tiempo parece fijo en la sequía, y, en sentir, mientras no cambie el viento más hacia Poniente no veremos el agua.

Y es de contar, porque no se quede por dicho, que el 5 de Mayo levantóse un gran viento de Levante, y á cosa de las nueve de la noche apareció un globo de fuego ó luz, que, pasando sobre Palacio y atravesando á Madrid, se desbizo de la otra parte de la Priora hacia el Parque. En el espacio que duró, que no fué poco, dió tanta luz como la del Sol en día nublado, y demás á más calentaba de forma que se sentía; era el resplandor como de seis ó siete hachas juntas, con una cola de hasta siete varas á la apariencia. Anduvieron varios juicios de astrólogos, mas la razón está desconocida, que en las cosas de la región del aire sabemos bien poco, y así estamos tan enterados de las variaciones de lo alto, como de las enfermedades de lo más interior del cuerpo, que no las conocemos hasta que se nos vienen encima.

Ya por aquel entonces llevaba algunos días sin llover, pero no hacia caso extraordinario, no ahora que ya se solicita por el bien de los campos y lo que aprieta la ocasión.

Ofrecésemos aquí, que ni de molde, la de dar conocimiento de unas curiosas noticias de Italia, de mi sabidas por aviso de D. Juan Luis de Rugero, Maestro de Campo de uno de los tercios de soldados viejos de Infantería Napolitana, recién llegados á Cartagena en orden de socorro para la guerra de Cataluña.

Es el caso que se anda en prueba por algunos matemáticos y astrólogos de aquellos Estados, de si la masa disforme de los aires pesa ó no, y si oprime á la tierra con su pesadumbre.

Acuden á esta idea de ver que, al sorber el agua con una bomba de un tubo largo cosa de 40 pies, el agua no subió más que hasta los 32, y aunque se levantó más el émbolo, el agua no pasó de la altura referida, de forma que entre el líquido y el émbolo quedaba una cavidad sin materia alguna, y andando en averiguación de la no subida del agua más allá de los 32 pies, son algunos de parecer que es á causa de su propio peso dentro del tubo de la bomba. Mas á esta opresión del agua tiene que resistir algo de por fuera del tubo, y esto aseguran que debe ser el aire que descansa sobre el nivel de la parte descubierta, y como al levantar el émbolo dentro del tubo de la bomba se queda el aire sin pesar sobre el agua que viene debajo, el aire de fuera empuja al agua y la hace subir por donde no sufre opresión, que es por el tubo; de forma que el agua sube hasta que el empuje del aire de fuera no puede más.

Bien se entiende que es de grandes ingenios este discurso, y á mi juicio puede ser que no anden del todo descaminados, aunque de otro modo dan razon del hecho en las escuelas, y es á saber, que en el mundo no puede haber vacío ninguno, y así al subir el émbolo, el agua llena el espacio que va quedando por debajo. Pero yo tengo para mí la otra por buena razón, y así puede ser cierta como algunas cosas que también se me ocurren, que por ellas hago traslado de estas noticias.

Claramente ha de ocurrir que si es la opresión del aire la que hace subir al agua en la bomba, lo mismo acontecerá con los demás líquidos, y á bien como no todos de éstos tienen el mismo peso, á los unos los podrá empujar á diferente altura que á los otros; y así debe acontecer que con el azogue, que pesa cosa de catorce veces tanto como el agua, debe tenerse una altura catorce veces más pequeña dentro de la bomba; y así si aquella se eleva hasta 32 pies, andará la del azogue por las 28 pulgadas. Y bien merece que los físicos y matemáticos hagan la prueba, que si tal sucede, el peso del aire debe tenerse por cosa cierta.

No deja tampoco de ocurrir á la razón de que el peso del aire de la atmósfera se apoya sobre todas las cosas de la tierra, no siempre la oprimirá con la misma fuerza, que es cuenta que cambie el peso conforme el aire está caliente ó frío; ni ha de ser tampoco lo mismo en calma que cuando sopla recio, ni en tiempo de sequía (como ésta de ahora) que cuando venga cargado de nubes y humedades.

Así fuera Dios servido de que se hagan las pruebas y tal acontezca como lo digo, que con este discurso y algún mecanismo para ejecutarlas presto, podremos nosotros (ó nuestros venideros) saber de las variaciones del tiempo que ha de venir. Entonces, en lugar de hablarlos en este aviso del día de hoy, os hablaría del de mañana.

Gil GONZÁLEZ DÁVILA.

Por copia VICENTE DE VERA y LÓPEZ.

MERCADOS.

La carestía que ahora sufre España es de las mayores que se han conocido. El trigo se vendió ayer á 24 reales la fanega. La cebada á 12 y á 11, según las clases. Ha bajado algo por la gran cantidad que vino de Cádiz y que trajeron los galeones ingleses. La carne ha subido mucho. La vaca á 60 y más maravedises la libra, el carnero á 76, el borrego á 54. La carne de cerdo no se puede comprar de puro cara. Una testuz cuesta 16 maravedises, y las pajarillas 18.

Los panaderos piden se suba dos maravedises á cada panecillo. El queso manchego á buen precio, el de Flandes á 26 maravedises. Ayer se hizo postura de la aloxa á tres maravedises el azumbre.

El chocolate á buen precio; por cartas que tenemos á la vista de San Sebastian, disminuirá por la gran remesa. En Sevilla el trigo, que estaba en el mes de Marzo del año pasado á 10, á 11 y á 12, ha subido á 17 y á 18. En Valencia el hambre es grande.

Por último, los buñuelos, que costaban á 18 maravedises la libra, quieren subirlos á 20.

Madrid.—Tipografía de D. A. Pérez Dubrull; Flor Baja, 22.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESPADERO. Pedro de Salinas. Espadas del Perillo. Puñales de Toledo. A las milicias y caballeros de las Ordenes.

En su casa enseña el manejo de la espada un maestro científico, discípulo de Narvaez.

En un día se aprenden las cuatro generales, y con buen ánimo no se necesita más.

¡A los soldados de Cataluña y de Portugal! ¡A los valientes de Italia y Flandes!

FRANCISCO DE NAPOLES MUDARRA. Platero, joyero. Lámparas de nuevo invento que no dan humo. Anillos de plata para las orejas, con unas calabacillas de coral que enamoran.

ALOXERO. José Ontiveros. Aloxa á 24 maravedises, la mejor y la más barata. Calle de las Postas.

HERNANDO DE TEANO. Aceite de Andalucía y de Tortosa, y vinagre de Lucena, alcáparas que se comen solas. Calle del Arenal.

BODEGON de Alonso Rodríguez de Sicono.

ANTONIO CRESPO, relojero de la Villa. Vende relojes de Ginebra. Hace composuras. Encargado de los relojes de San Salvador y de Santa Cruz.

SEBASTIAN y Juan Caldiche. Pastetes de liebre, de conejo y de corzo.

A los caballeros que van á pasar al Prado. Calle de Alcalá.

ALONSO BARRAGAN, mercader de sedas. Puerta de Guadalupe. Terciopelo rizo, liso, chamelote, tafetan, raso.

SASTRE. Pedro Canales. Calle de la Amargura.

Calzones de seda y paño. Ferreruños de paño laja y jerguilla. Mantos franceses de seda con vueltas de paño, guarnecidos. Jubones de hombre de bayeta frisa. Baqueros de niño. Calzones abiertos para que se vean debajo los de lienzo y sepan todos quiénes los tiene.

VICENTE SIMÓN. Calcetero y aparejador de medias. Junto á la Puerta Cerrada.

Vende medias de cordellate de diferentes colores y medias estameña.

LONJA. Miguel de Urnos, el Portugués. Miel de Leganés. Cidra, aceitunas, pasas, higos y piñones.

JUAN DE BARRIOS. Guadamacilero. Necesarios en todas las casas, áun las más pobres.

BERNARDO ALEGRE. Jubones de Milán, francelines, valonas, capotes de albornóz rojo. Calzones bordados de plata pasada, muy galanes. Coletes de ante. Alamares de plata; los hay de todas clases y para todos, áun para los que tienen la bolsa escueta. Portal de Pañeros.

JUAN DE PITA. Chapinero. Chapines de cinco y seis dedos, muy bien labrados. Calle Mayor.

MONTALVO. Batidor de oro. Hace toda clase de labores.

MARCOS VILLARROEL. Tratante en queso. Los vende buenos de Extremadura y de Castilla, á 40 maravedises la libra. Plaza Mayor.

FRANCISCO TAMAYO, mercader de paños. Plaza Mayor. Paños Ricos de Segovia, y no cobolinos como los franceses. Ferreruños de paño. Bohemios. Estameña de Toledo. Coletes de grandes faldillas brochados. Hungarinas. Contramangas huecas sin necesidad de almidón.

LOS GALANES y damas. Tienda del Portugués. Puerta del Sol. Pasas aderezadas. Canutillo de albayalde. Soliman labrado. Habas y parchitos para las sienes. Se enseñan modos de hacerse lunares, teñir las canas y enrubiar el pelo.

A los galanes que quieren aderezarse y no ser conocidos.

ANTIGUA y famosa posada de Luis Deves. Calle de San José.

HORNO. Al lado del palacio de la Princesa de Carriñano.

QUITADORA de vello. Junto al Buen Suceso.

Quita el vello con vidrios, y si tiene cañones repela con un hilo. Agua que conserva el rostro limpio y sin arrugas. Papel de color para dar colorido, hecho con sangre de murice. Limpia los dientes con palillos celestes. Tiene carbuncillos para pintar las cejas.

TIENDA del Indiano. Monos, monas, Ardas Ruantes y otros trastujos. Calle Mayor.

VICENTE SIMÓN. Calcetero y aderezador de medias. Al lado de la cárcel de la Villa. Medias de pelo y de arrugar, calcetas de hilo con algodón para que hagan buenas piernas. Se enseña el modo de colocarlas sin que se conozca que hay relleno.

ENCERIA de Diego Fernández. Lienzo de la mar. Fustanas hilo. Camisas con cabezon y puños labrados. Enaguas de beatilla con puntas. Ligas de Colonia anchas, con puntas blancas.

PEDRO VALVERDE. Platerías. Gargantillas y arracadas de perlas, abalorios, coral y azabache.

SOMBREROS TRIQUES. Sombreros de castor, toquillas negras con lacitos de color, Chambergos. Plumas. Junto á San Felipe.

POSADA de Juan Fernández, para tratantes, arrieros y caballeros que lleguen á Madrid. Calle de los Peregrinos.

CABRIEL MONTERO DE ESPINOSA, pasamanero de Su Majestad. Calle de la Abadía de Castro, parroquia de San Martín.

LAS DAMAS. Único en Madrid y en España, barato y bueno. Quitosoles flamencos que acaban de llegar.

Cintas para la cabeza, guardapiés con guarniciones, ahuecadores de cuatro varas y no más, por no permitirlo la pragmática. Mantillas blancas que parecen mantas por lo grandes. Puerta Cerrada. Guardapiés de Ormesí.

PARADOR y posada de Antonio Alvarez. Calle de los Tudescos. Pollas de leche, perdices y pichones.

ESPERANZA DE IGLESIA, viuda de Peña. Pasamanerías. Calle del Ave María.

LANAPOLITANA. Francisco Cuello, calderero y chapucero. Se componen las calderas, sartenes y demás enseres.

TAPICERO. Pedro Blamat, el de Gante. Tapices flamencos con bellas figuras, que en tristeza divierten y en soledad acompañan.

EL LICENCIADO Juan Rodríguez, boticario y alquimista. Amor de Dios. Se pinta solo para las enfermedades del bazo y del vientre. Todos sanan, y si alguno muere, es porque así convendrá para el descanso de su alma. ¡Siempre en su Botica!

Montera, 36, principal

MADRID

Direccion

Sr. D. _____

MUY SEÑOR NUESTRO Y DE NUESTRA CONSIDERACION: Nos tomamos la libertad de enviar á V. este diario y de someterlo á su juicio.

EL DIA aspira á ser el defensor de los intereses generales:

CONTRA LA TIRANÍA DE TODOS LOS GOBIERNOS Y EL EGOISMO DE TODOS LOS PARTIDOS;

CONTRA LA CODICIA DE LAS GRANDES COMPAÑÍAS FINANCIERAS.

Asegurado el régimen constitucional, garantía de la libertad, toda innovacion política, pacífica ó violenta, retrasa el progreso del país y perpetúa su pobreza.

Por tanto EL DIA pide:

EL AFIANZAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ACTUALES;

EL IMPERIO DE LA LEY SOBRE TODO Y SOBRE TODOS;

LA MORALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD EN LOS EMPLEADOS;

LA REBAJA DE LAS CONTRIBUCIONES;

LA TRASFORMACION DEL PRESUPUESTO EN SUS CIFRAS Y TENDENCIAS.

Reformas que se conseguirán cuando la opinion del que TRABAJA Y PAGA, del CONTRIBUYENTE, se halle representada en la prensa sin compromisos de bandería, de escuela, ni de especulacion.

En tal concepto esperamos el apoyo de V. y el de sus amigos, pues para desarraigar abusos no bastan esfuerzos aislados: es necesario unirse.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | | |
|--|------------|-----------|
| En Madrid. | Un mes. | 1 peseta. |
| Provincias, Gibraltar y Marruecos. | Trimestre. | 5 — |
| Portugal. | Trimestre. | 6 — |
| Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos. | Trimestre. | 10 — |
| Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union | Trimestre. | 15 — |

Número suelto, 5 céntimos en toda España.

La suscripcion se hará remitiendo su importe en libranza, letra ó carta-orden, á nombre del Administrador de EL DIA y donde no haya estos medios, se admitirá en sellos de correos.

OFICINAS: MONTERA, 36, PRINCIPAL.

1888

1888

1888

1888

1888

1888

1888

1888

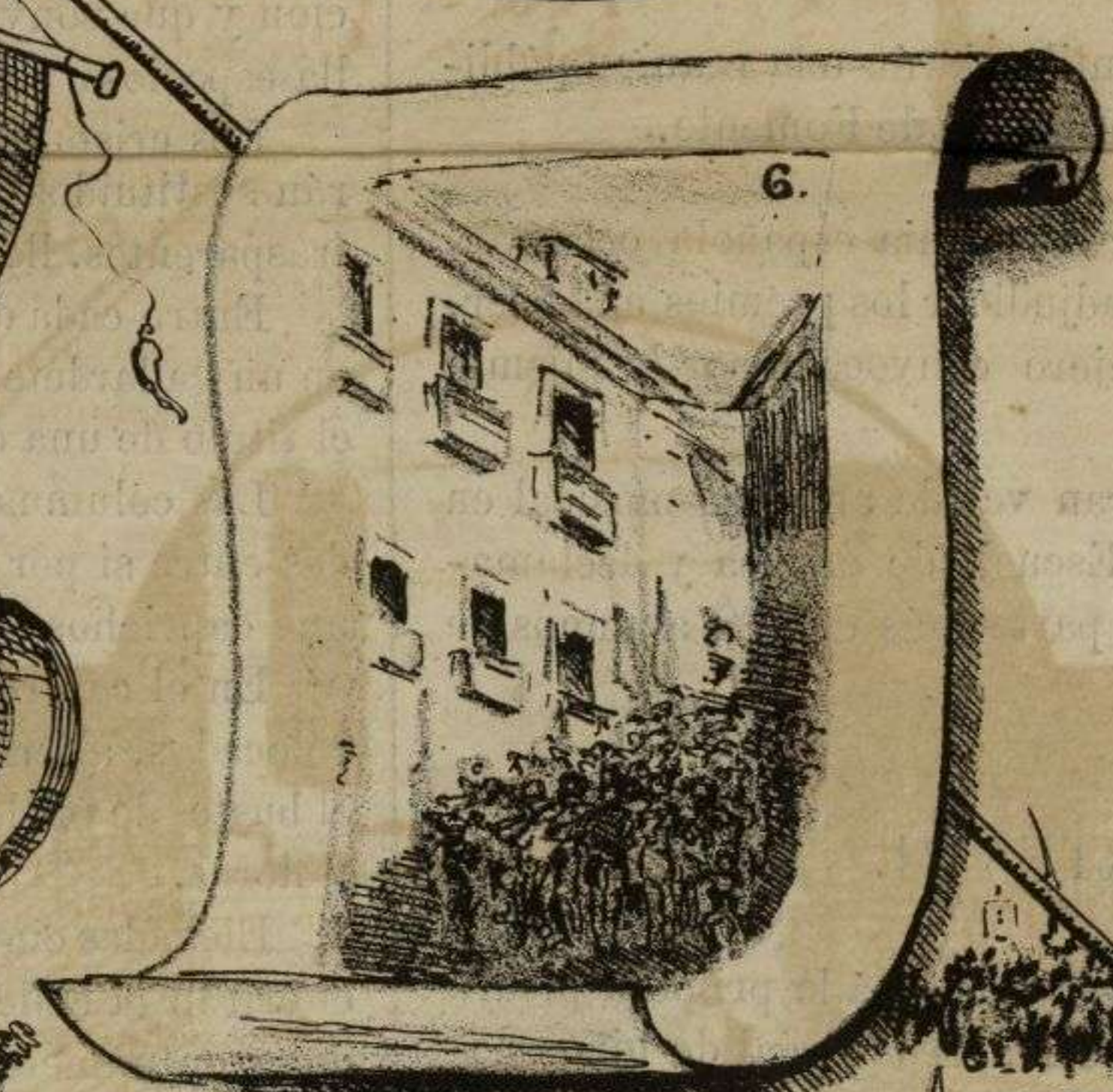
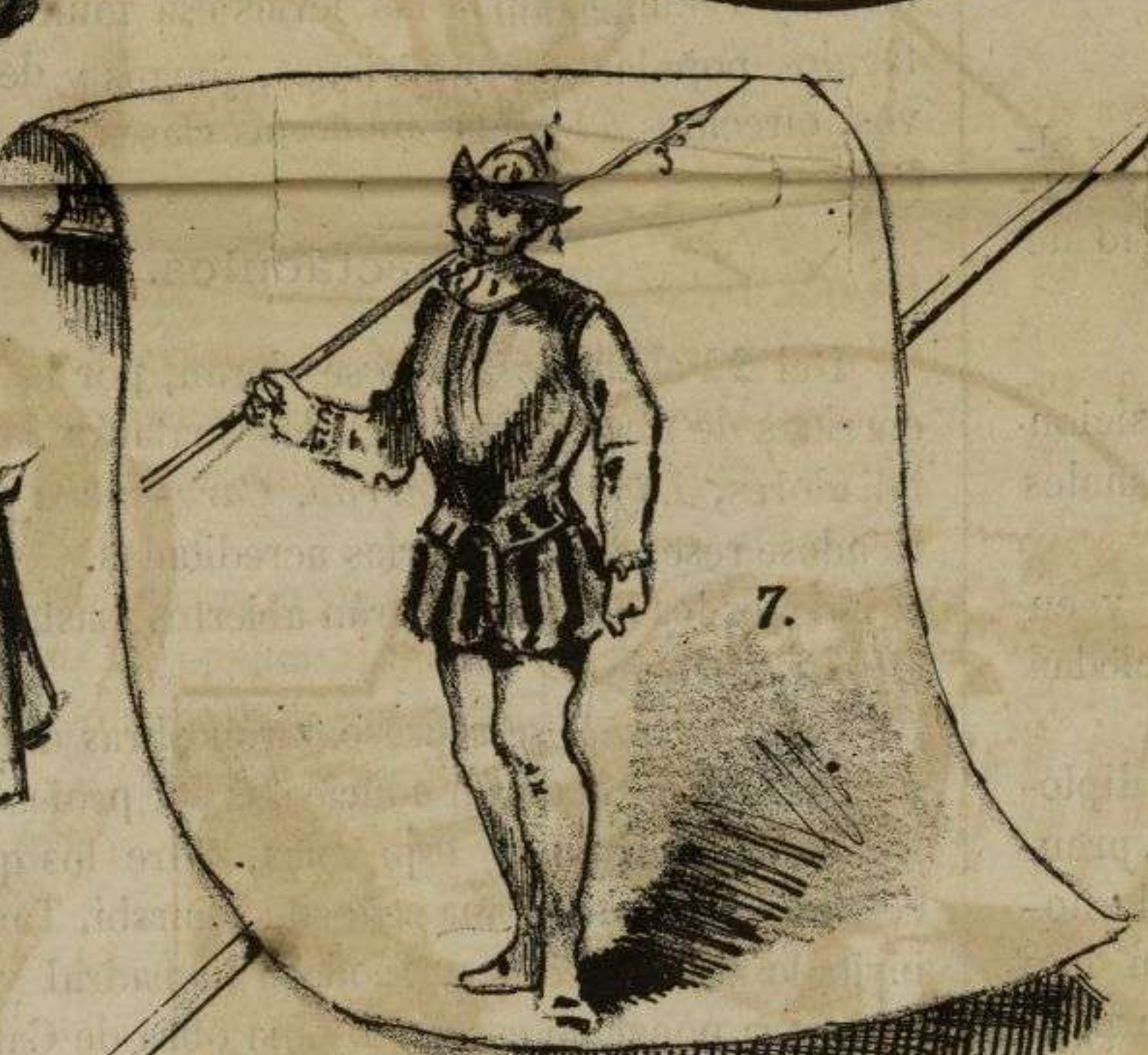
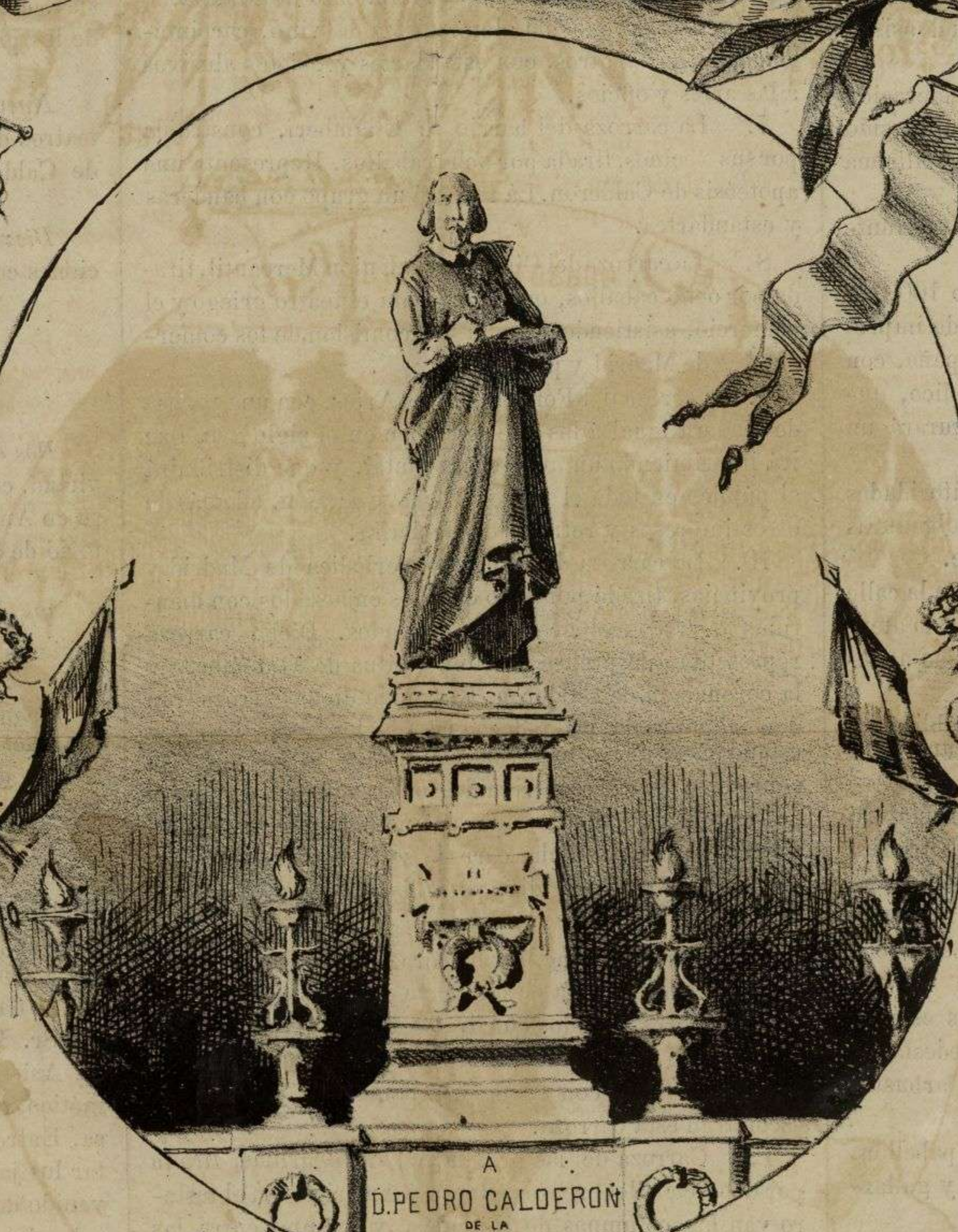
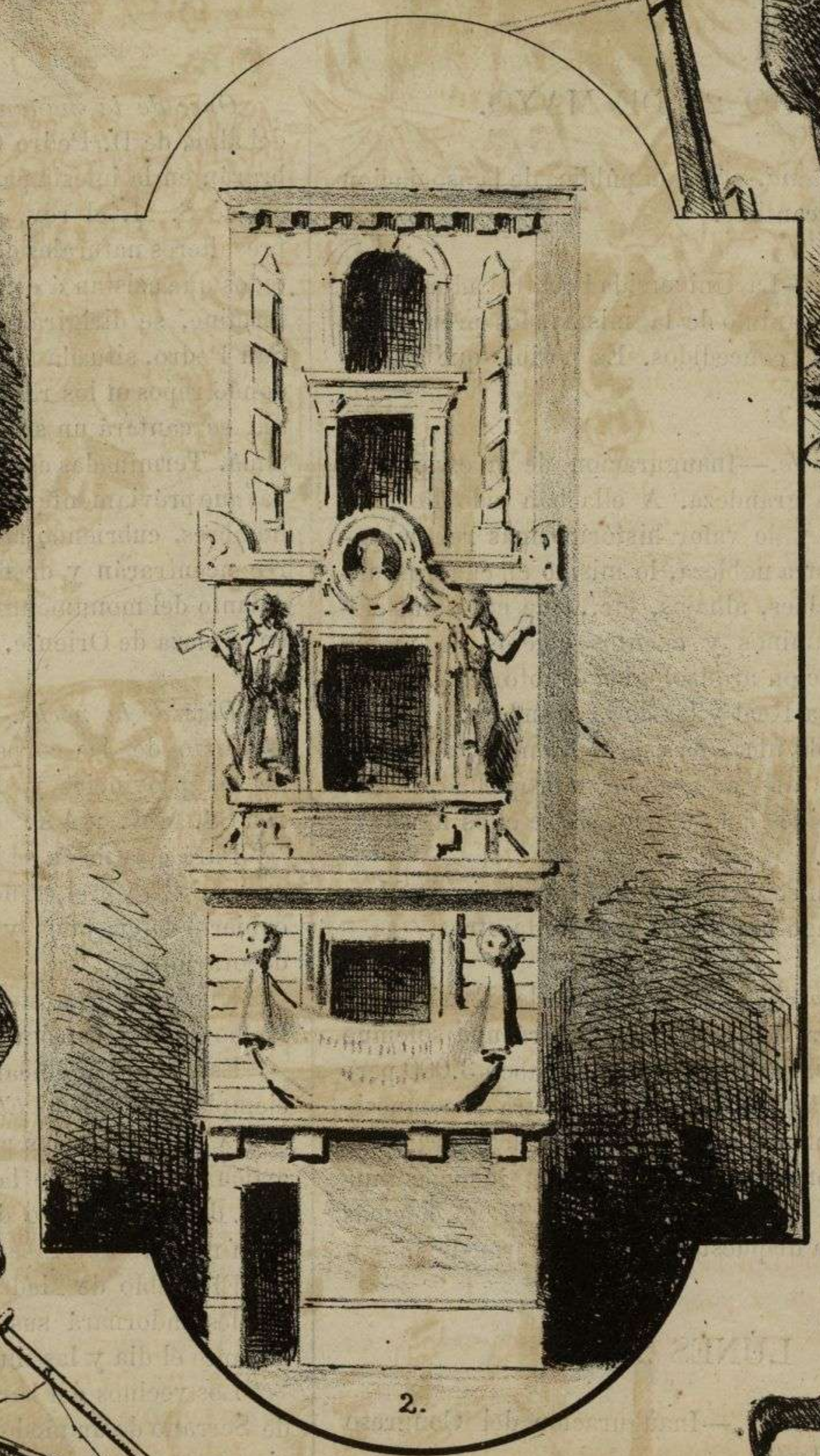
A D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA

EN SU 2º

CENTENARIO.

MAYO 25

DE 1881.



1. Retrato de Calderon de la Barca
2. Casa donde vivió Calderon
3. Monte de Helicon
4. Arcahuero y guardia, amacilla
5. Escalera erigida en la D. de Oriente
6. Ojiana
7. Coracero
8. Guardia civil
9. Heridos a caballo
10. Gigantes y cabezudos
11. Paños con estandartes
12. Carroza del barrio de Chamberí
13. Id. de Cerrajerros
14. Id. de la Prensa
15. Id. de la Marina
16. Id. de las provincias ultramarinas
17. Id. de Ingenieros
18. Id. de Artillería
19. Carroza de Escritores y Artistas
20. Id. de España
21. Id. de Flores
22. Id. de Cerrajerros
23. Id. del Ayuntamiento
24. Id. de la Diputación Provincial
25. Id. de Flores
26. Id. de España
27. Id. de D. Juana la Loca
28. Comisiones y corporaciones.